monómeros
Filial de Pequiven
Petroquímica de Venezuela, S.A.

MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
Al 30 de septiembre de 2026
Junto con el informe del Revisor Fiscal según la
Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410

SYT AUDIT BPO S.A.S.
NIT 901.595.761-8
Carrera 11 B # 99 - 25 Of. 10 - 113
+ 57 302 7906026
Bogotá D.C., Colombia.

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADO

A los accionistas del:
MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado separado adjunto de MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A. al 30 de septiembre de 2026, y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados separados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios separados, basada en mi revisión.

Párrafo de énfasis

a) Licencia OFAC - Desde el segundo semestre de 2017 la Compañía enfrentó restricciones para realizar operaciones financieras y comerciales en el mercado internacional a través de intermediarios cambiarios en Colombia. En junio de 2019, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, mediante la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), otorgó una licencia que permitió a ciudadanos y empresas estadounidenses realizar negocios con Monómeros, la cual venció el 30 de junio de 2025. Posteriormente, el 4 de marzo de 2026, la OFAC renovó dicha licencia para Monómeros Colombo Venezolanos S.A. y sus subsidiarias: Monómeros International Ltd., Sociedad Portuaria Monómeros Colombo Venezolanos S.A., Ecofértil S.A. y Compass Rose Shipping Ltd., con vigencia hasta el 31 de marzo de 2028. Ver nota 1.

b) Acceso a fuentes de financiación externa - En la Nota 2.4 de los estados financieros la Compañía revela las restricciones para el acceso a líneas de crédito a largo plazo por parte de las entidades financieras. La Compañía ha realizado proyecciones financieras con diferentes escenarios, contemplando inclusive la ausencia de consecución de nuevas opciones de financiación externa. En caso en que este escenario se originara, la Compañía emprendería acciones para subsanar esta situación.

c) Situación de Control y Reorganización Empresarial - La Superintendencia de Sociedades, mediante radicado No. 2025-01-023578 del 24 de enero de 2025, ratificó la situación de control, entendida como el máximo grado de supervisión que ejerce sobre una sociedad comercial, e instruyó a la Compañía a preparar y presentar planes y programas orientados a mejorar la situación que dio origen a dicha medida, así como a garantizar la adecuada ejecución de los mismos, impartiendo adicionalmente nuevas órdenes de remisión permanente de información. En este contexto, la Dirección de Supervisión Empresarial requirió de oficio a la Dirección de Insolvencia de la misma entidad, mediante comunicación No. 2025-01-022539 del 23 de enero de 2025, la apertura de un proceso de reorganización empresarial.
Posteriormente, la Asamblea General de Accionistas aprobó el plan y programa de mejoramiento 2025-2029, el cual fue presentado y radicado ante la Superintendencia de Sociedades, obteniendo su aceptación el 6 de marzo de 2025. Tal como se indica en la Nota 1, la Compañía preparó dicho plan estableciendo objetivos estratégicos destinados a fortalecer las áreas financiera, organizacional, operativa, competitiva y jurídica de la empresa.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos que pudieran ser identificados en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

SYT

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A. al 30 de septiembre de 2026, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados separados.

RAFAEL HERNANDEZ RUIZ

Firmado digitalmente por RAFAEL HERNANDEZ RUIZ
Fecha: 2026.10.27 10:42:48 -05'00'

RAFAEL HERNÁNDEZ RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. 160188-T
Designado por SYT Audit BPO S.A.S.

26 de octubre de 2026

MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 30 de septiembre de 2026 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2025)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota		30 de septiembre 2026 Revisado bajo NITR 2410	31 de diciembre 2025 Auditado
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$	17,329,820	5,643,433
Cuentas por cobrar	7		48,295,492	31,344,830
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8		4,448,625	3,757,080
Inventarios	9		185,349,991	127,791,872
Activos por impuestos	10		11,586,906	21,087,144
Otros activos no financieros	11		6,733,186	15,644,237
Total activos corrientes			**273,744,020**	**205,268,596**
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar	7		224,055	321,482
Cuentas por cobrar partes relacionadas	8		456,139,403	512,909,270
Inversiones en compañías subsidiarias	12		99,637,852	124,521,236
Otras inversiones			30,849	30,849
Propiedades, planta y equipo	13		376,979,224	394,874,180
Activos intangibles			314,796	503,674
Propiedades de inversión	14		4,146,946	4,146,946
Otros activos subvencionados	15		5,755,057	-
Activos por impuesto diferido	10		-	5,062,499
Total activos no corrientes			**943,228,182**	**1,042,370,136**
TOTAL ACTIVOS		$	**1,216,972,202**	**1,247,638,732**
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	16		820,040	703,654
Cuentas por pagar	18		157,935,178	63,297,921
Cuentas por pagar partes relacionadas	19		17,204,426	19,792,839
Otros pasivos no financieros	20		2,794,389	8,513,865
Beneficios a empleados	21		23,951,852	12,100,422
Total pasivos corrientes			**202,705,885**	**104,408,701**
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras partes relacionadas	17		58,092,660	151,489,876
Cuentas por pagar partes relacionadas	19		489,554,139	544,127,389
Beneficios a empleados	21		17,994,639	17,994,639
Provisiones	22		11,658,113	9,565,799
Pasivos por impuesto diferido			8,386,286	-
Total pasivos no corrientes			**585,685,837**	**723,177,703**
TOTAL PASIVOS			**788,391,722**	**827,586,404**
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado	23		16,093,437	16,093,437
Reservas	23		8,278,179	8,278,179
Resultados acumulados	23		392,661,560	392,661,560
Resultados del ejercicio anterior			(114,998,812)	(64,993,060)
Resultados del ejercicio			7,955,326	(50,005,752)
Otro resultado integral			118,590,790	118,017,964
TOTAL PATRIMONIO			**428,580,480**	**420,052,328**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		$	**1,216,972,202**	**1,247,638,732**

Los presentes estados financieros certificados se emiten en cumplimiento del requerimiento de la Superintendencia de Sociedades, conforme al radicado No.2025-01-116489 del 19-03-2025, en el marco del proceso de Reorganización.

IVÁN SANCHEZ HERNÁNDEZ
Representante Legal

MARÍA CLAUDIA HEREDIA TORRES
Contador Público
T.P No.96683-T

MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Por los tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre 2026 (con cifras comparativas por los tres y nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Tres Meses Terminados el 30 de Septiembre 2026	Septiembre 2025	Nueve Meses Terminados el 30 de Septiembre 2026	Septiembre 2025
		Revisado bajo NITR 2410		Revisado bajo NITR 2410	
Ingresos de actividades ordinarias	24	$ 144,029,318	161,527,350	$ 388,468,323	592,824,046
Costo de ventas	25	(133,817,820)	(142,308,202)	(336,471,256)	(510,058,392)
UTILIDAD BRUTA		**10,211,498**	**19,219,148**	**51,997,067**	**82,765,654**
Gastos de administración	26	(9,751,280)	(12,402,457)	(43,254,402)	(40,063,858)
Gastos de ventas	27	(8,675,573)	(9,528,523)	(28,897,748)	(29,869,890)
Otros ingresos y gastos, neto	28	(16,017,055)	(14,528,015)	(52,580,570)	(22,500,276)
Total gastos de la operación		(34,443,908)	(36,458,995)	(124,732,720)	(92,434,024)
RESULTADO OPERACIONAL		**(24,232,410)**	**(17,239,847)**	**(72,735,653)**	**(9,668,370)**
Ingresos financieros	29	98,462,776	865,289	105,513,357	8,376,394
Gastos financieros	30	(2,741,454)	(2,561,297)	(6,886,977)	(8,815,817)
Costo financiero neto		95,721,322	(1,696,008)	98,626,380	(439,423)
Participación en el resultado de subsidiarias		(2,374,339)	(1,940,836)	(2,392,039)	6,116,826
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**69,114,573**	**(20,876,691)**	**23,498,688**	**(3,990,967)**
Impuesto sobre la renta	10	(26,783,951)	1,456,959	(15,543,362)	(11,561,717)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		**$ 42,330,622**	**(19,419,732)**	**$ 7,955,326**	**(15,552,684)**
Otro resultado integral					
Ítems que no serán reclasificados a resultados del período					
Impuesto diferido		$ 697,758	1,080,300	$ 2,094,577	2,313,986
Otro resultado integral compañías vinculadas		(372,329)	(709,293)	(1,521,751)	(2,177,680)
		325,429	371,007	572,826	136,306
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**$ 42,656,051**	**(19,048,725)**	**$ 8,528,152**	**(15,416,378)**

Los presentes estados financieros certificados se emiten en cumplimiento del requerimiento de la Superintendencia de Sociedades, conforme al radicado No.2025-01-116489 del 19-03-2025, en el marco del proceso de Reorganización.

IVÁN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Representante Legal

MARÍA CLAUDIA HEREDIA TORRES
Contador Público
T.P No.96683-T

MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Al 30 de septiembre de 2026 (con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2025)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados acumulados	Resultado neto del ejercicio	Otro resultado integral			Patrimonio, neto
						Revaluación de propiedades, planta y equipo	Otro resultado integral	Total	
Saldo al 31 de dciembre de 2024 (auditado)	23	$ 16,093,437	24,112,534	392,661,560	(80,827,415)	143,609,873	6,265,943	149,875,816	501,915,932
Traslado deL resultado del ejercicio 2024 (pérdida)		-	(15,834,355)	(64,993,060)	80,827,415	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	(15,552,684)	-	-	-	(15,552,684)
Otro resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-	136,306	136,306	136,306
Saldo al 30 de septiembre de 2025 (revisado bajo NITR 2410)		**16,093,437**	**8,278,179**	**327,668,500**	**(15,552,684)**	**143,609,873**	**6,402,249**	**150,012,122**	**486,499,554**
Saldo al 31 de dciembre de 2025 (auditado)		$ 16,093,437	8,278,179	327,668,500	(50,005,752)	93,066,768	24,951,196	118,017,964	420,052,328
Traslado de resultado del ejercicio 2025 (pérdida)		-	-	(50,005,752)	50,005,752	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio		-	-	-	7,955,326	-	-	-	7,955,326
Otro resultado integral del ejercicio		-	-	-	-	-	572,826	572,826	572,826
Saldo al 30 de septiembre de 2026 (revisado bajo NITR 2410)		$ **16,093,437**	**8,278,179**	**277,662,748**	**7,955,326**	**93,066,768**	**25,524,022**	**118,590,790**	**428,580,480**

Los presentes estados financieros certificados se emiten en cumplimiento del requerimiento de la Superintendencia de Sociedades, conforme al radicado No.2025-01-116489 del 19-03-2025, en el marco del proceso de Reorganización.

IVÁN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Representante Legal

MARIA CLAUDIA HEREDIA TORRES
Contador Público
T.P No.96683-T

MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Al 30 de septiembre de 2026 (con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2025)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Terminados el 30 de septiembre de:	Nota		2026 Revisado bajo NITR 2410	2025 Revisado bajo NITR 2410
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
Resultado neto del ejercicio		$	7,955,326	(15,552,684)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:				
Depreciación de las propiedades, planta y equipo	13		19,465,536	16,229,503
Amortización de activos Intangibles			188,878	188,877
Utilidad (Pérdida) por método de participación en subsidiarias	12		2,392,039	(6,116,826)
Deterioro de:				
Propiedades, planta y equipo	13 - 28		466,401	418,589
Cuentas por cobrar	7 - 28		519,924	932,515
Inventarios	9		1,839,710	3,378,900
Recuperación de perdidas de deterioro de:				
Cuentas por cobrar	7 - 28		(1,739,187)	(67,223)
Inventarios	8		(1,501,832)	-
Provisiones causadas por litigios laborales, fiscales y civiles	22 - 28		2,823,288	128,996
Recuperación provisión por contingencias laborales, civiles y oficiales	22 - 28		(730,974)	(3,539,078)
Intereses obligaciones partes relacionadas	17		3,312,454	2,976,794
Otros intereses causados			116,386	85,951
Ingreso costo amortizado obligaciones financieras partes relacionadas	17		(96,709,669)	-
Diferencia en cambio			148,140	(3,160,785)
Impuesto sobre la renta y diferido	10		15,543,362	11,561,717
Cambios en activos y pasivos:				
Cuentas por cobrar			(14,999,697)	10,739,633
Cuentas por cobrar partes relacionadas			(1,110,374)	(164,470)
Inventarios			(57,895,997)	86,160,263
Activos por impuestos			9,500,238	5,970,363
Otros activos no financieros	11		8,911,051	(3,911,279)
Cuentas por pagar			85,166,937	(90,065,544)
Cuentas por pagar partes relacionadas			23,929,474	13,147,916
Otros pasivos no financieros	20		(5,719,476)	(6,925,271)
Beneficios a empleados	21		11,851,430	1,476,900
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			**13,723,368**	**23,893,757**
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adquisición de propiedades, planta y equipo	13		(2,036,981)	(13,640,109)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión			**(2,036,981)**	**(13,640,109)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:				
Pagos de obligaciones financieras			-	(980,851)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación			**-**	**(980,851)**
Neto del efectivo			11,686,387	9,272,797
Efectivo al inicio del ejercicio			5,643,433	31,930,958
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6	$	**17,329,820**	**41,203,755**

Los presentes estados financieros certificados se emiten en cumplimiento del requerimiento de la Superintendencia de Sociedades, conforme al radicado No.2025-01-116489 del 19-03-2025, en el marco del proceso de Reorganización.

IVÁN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Representante Legal

MARÍA CLAUDIA HEREDIA TORRES
Contador Público
T.P No.96683-T

NOTA 1- ENTIDAD QUE REPORTA

Monómeros Colombo Venezolanos S.A. (en adelante Monómeros S.A., Monómeros o la Compañía) es una empresa privada, constituida en forma de sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de diciembre de 1967 y su vigencia fiscal es hasta el 26 de diciembre de 2117. El 10 de octubre de 2006, mediante escritura pública No. 1676, de la Notaría Sexta de Barranquilla, la Compañía cambió de razón social, de Monómeros Colombo Venezolanos S.A. Empresa Multinacional Andina (E.M.A.), a Monómeros Colombo Venezolanos S.A.

Monómeros Colombo Venezolanos S.A. tiene por objeto principal la producción de fertilizantes, la producción y/o comercialización de químicos industriales e insumos químicos para el sector agrario. Igualmente, la Compañía podrá dedicarse a la inversión en construcción, mantenimiento de puertos y su administración, así como a la prestación de los servicios de cargue, de almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria.

La Compañía posee las siguientes controladas:

Compañía	Participación	Domicilio Principal
Ecofértil S.A.	94,92%	Barranquilla
Monómeros International Ltd.	100,00%	Islas Vírgenes
Sociedad Portuaria Monómeros S.A.	94,90%	Barranquilla

Monómeros Colombo Venezolanos S.A. es una filial de Petroquímica de Venezuela, S.A. la cual es una Corporación del Estado Venezolano encargada de producir y comercializar productos petroquímicos fundamentales con prioridad hacia el mercado nacional y con capacidad de exportación.

Licencia OFAC - Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos

Desde el segundo semestre del año 2017 la Compañía fue afectada por restricciones para llevar a cabo operaciones financieras y comerciales en el mercado internacional ante los intermediarios cambiarios en Colombia. Dichas restricciones estuvieron asociadas a la participación accionaria de empresas estatales Venezolanas en Monómeros, por lo que indirectamente fue expuesta a las sanciones interpuestas por el Gobierno de los Estados Unidos.

Sin embargo, es importante destacar que como consecuencia de la formalización de los cambios de gobierno corporativo de Monómeros, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y su Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) expidió en junio de 2019 una licencia específica que permitía a los ciudadanos y empresas americanas realizar negocios con Monómeros.

La licencia OFAC ha sido prorrogada consecutivamente en los años 2020 hasta junio de 2025. Entre julio de 2025 y febrero de 2026 la Compañía operó sin contar con esta licencia obteniendo el suministro de sus principales materias primas con proveedores del exterior que contaban con Licencia Específica OFAC o aquellos con domicilio distinto a los Estados Unidos de América.

El 4 de marzo de 2026 el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) renovó la licencia específica que permite las operaciones de Monómeros Colombo Venezolanos S.A., al igual que a sus subsidiarias: Monómeros International Ltd., Sociedad Portuaria Monómeros Colombo Venezolanos S.A., y Ecofértil S.A. Esta nueva licencia tendrá vigencia de dos años con vencimiento el 31 de marzo de 2028.

Sometimiento a Control y Reorganización Empresarial por la Superintendencia de Sociedades

Mediante Resoluciones No. 2024-01-905432 de noviembre de 2024 y Resolución No.2024-01-938984 de diciembre de 2024 la Superintendencia de Sociedades sometió a control a Monómeros en ejercicio de sus atribuciones de inspección, vigilancia y control, previstas en la Ley 222 de 1995.

La Dirección de Supervisión Empresarial de la Superintendencia de Sociedades requirió a la Dirección de Insolvencia de la misma entidad, de oficio, mediante comunicación 2025-01- 022539 de fecha 23 de enero de 2025, la apertura de proceso de reorganización empresarial.

De forma paralela, el 24 de enero de 2025, mediante Oficio 2025-01-023578, la Dirección de Supervisión Empresarial de la Superintendencia de Sociedades ordenó a Monómeros S.A. presentar un plan y programa de mejoramiento para superar las situaciones críticas de orden económico mediante la presentación de estrategias y acciones dirigidas a aumentar los ingresos, disminuir los costos y gastos, disminuir las cuentas por pagar y cobrar con partes relacionadas, mejorar el flujo de caja, elaborar y ejecutar un plan de negocios para la reestructuración financiera, organizacional, operativa y de

competitividad para superar la cesación de pagos y aquellas otras actividades que considere pertinentes. En cumplimiento de esta orden, el 19 de febrero de 2025, la Asamblea General de Accionistas aprobó el plan y programa de mejoramiento 2025-2029, siendo el mismo presentado y radicado a la Superintendencia de Sociedades, obteniendo como resultado su aceptación por parte de la entidad el día 6 de marzo de 2025.

Este plan y programa de mejoramiento 2025-2029 establece objetivos estratégicos destinados a fortalecer las áreas financiera, organizacional, operativa, competitiva y jurídica de la empresa.

Simultáneamente a la implementación del plan y programa de mejoramiento 2025-2029, la compañía, el 28 de febrero de 2025, dio respuesta al requerimiento de oficio de apertura al proceso de reorganización empresarial, sobre lo cual, el día 20 de marzo de 2025 la Compañía tuvo conocimiento por estado (baranda virtual) del Auto de convocatoria al proceso de reorganización empresarial.

El 8 de julio de 2025 mediante Auto No. 2025-01-49280 la Superintendencia de Sociedades decretó medidas cautelares dentro del proceso de reorganización relacionadas con el embargo de los bienes sujetos a registro de propiedad de la sociedad, con la advertencia de que las medidas cautelares de naturaleza concursal prevalecen sobre las que se hayan decretado y practicado en otros procesos.

El 22 de febrero de 2026 se llevó a cabo la audiencia de resolución de objeciones y aprobación del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, así como del inventario de bienes, dentro del proceso de reorganización de la Compañía ante la Superintendencia de Sociedades.

El 23 de junio de 2026 la Compañía, los acreedores y la promotoría presentaron el acuerdo de reorganización debidamente celebrado, con el cumplimiento de los requisitos legales de mayorías establecidos en los artículos 30 y 31 de la Ley 1116 de 2006, sin perjuicio de que este pueda celebrarse en un término inferior. Así mismo, se presentaron los anexos correspondientes, incluyendo el detalle de acreedores, el flujo de caja proyectado y el plan de negocios.

El 10 de julio de 2026 se llevó a cabo audiencia en donde se confirmó el acuerdo de reorganización celebrado entre los acreedores internos y externos de la sociedad Monómeros S.A. En esta misma diligencia se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares vigentes sobre los bienes de la Compañía.

El proyecto de calificación y graduación de créditos fue aprobado por valor de $710.158.144. Este proyecto incluía dentro de la quinta clase concepto de acreencia con alivios conforme al Decreto 0240 de 2026 por $692.741, lo cual fue pagado de acuerdo con la autorización otorgada mediante Auto de la Superintendencia de Sociedades No. 400-038455 del 22 de abril de 2026. Así mismo, posterior a la elaboración del proyecto, se aplicó ajuste a nota crédito enviada por el vinculado económico International Petrochemical Corp. LTD por $88.001.

Seguidamente se presenta el flujo de caja proyectado del pago del pasivo reorganizable presentado por la Compañía como anexo del Plan de Negocios en el Acuerdo de Reorganización (no incluye créditos litigiosos por $ 62.812.031):

Clase del Crédito	Concepto	Valor MCOP	2027	2028	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Primera clase	Acreencias laborales	$ 3,100,045	$ 3,100,045							
	Fallos judiciales	26,160	26,160							
Cuarta clase	Proveedores del exterior	6,212,533	6,212,533							
Quinta Clase	Obligaciones financieras	604,074		$ 604,074						
	Obligaciones financieras con relacionados	148,161,881			$ 24,693,647	24,693,647	24,693,647	24,693,647	24,693,647	24,693,647
	Cuentas por pagar vinculados corto plazo	5,653,142			942,190	942,190	942,190	942,190	942,190	942,190
		104,495			17,416	17,416	17,416	17,416	17,416	17,416
	Cuentas por pagar vinculados largo plazo	2,415,382			402,564	402,564	402,564	402,564	402,564	402,564
		330,326,803			55,054,467	55,054,467	55,054,467	55,054,467	55,054,467	55,054,467
		149,398,973			24,899,829	24,899,829	24,899,829	24,899,829	24,899,829	24,899,829
		737,885			122,981	122,981	122,981	122,981	122,981	122,981
Totales		**$ 646,741,373**	**$ 9,338,738**	**$ 604,074**	**$ 106,133,094**	**$ 106,133,094**	**$ 106,133,094**	**$ 106,133,094**	**$ 106,133,094**	**$ 106,133,094**

Pasivos sujetos a proceso de reorganización y pasivos no sujetos

La Compañía, en el marco del proceso de reorganización empresarial admitido conforme a la Ley 1116 de 2006, identificó y clasificó sus obligaciones en pasivos sujetos al proceso de reorganización (pasivos reorganizables) y pasivos no sujetos al proceso (pasivos posteriores o corrientes).

Los pasivos reorganizables corresponden a las obligaciones causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de reorganización, las cuales fueron debidamente calificadas y graduadas por clases conforme a la normativa vigente.

Por su parte, los pasivos no reorganizables corresponden a obligaciones adquiridas con posterioridad a la fecha de admisión al proceso, las cuales no hacen parte del acuerdo de reorganización y deben ser atendidas en el giro ordinario de los negocios.

A continuación, se presenta el detalle de los pasivos de la Compañía al cierre del período:

Concepto	Clase del crédito		Septiembre 30, 2026
Pasivos reorganizables			
Acreencias laborales	Primera clase	$	2,965,762
Proveedores del exterior	Cuarta clase		5,146,560
Obligaciones financieras	Quinta clase		604,074
Obligaciones financieras con relacionados	Quinta clase		58,092,660
Vinculados - corto plazo	Quinta clase		5,757,637
Vinculados - largo plazo	Quinta clase		489,554,139
Total pasivos reorganizables			**562,120,832**
Pasivos no reorganizables			
Obligaciones financieras	No aplica	$	215,966
Cuentas por pagar - corto plazo	No aplica		152,788,618
Cuentas por pagar relacionadas - corto plazo	No aplica		11,446,789
Otros pasivos no financieros	No aplica		2,794,389
Beneficios a empleados - corto plazo	No aplica		20,986,090
Beneficios a empleados - largo plazo	No aplica		17,994,639
Provisiones	No aplica		11,658,113
Pasivo por impuesto diferido	No aplica		8,386,286
Total pasivos no reorganizables			**226,270,890**
Total pasivos		**$**	**788,391,722**

La empresa Monómeros S.A. en lo transcurrido del año 2026 ha efectuado seguimiento al plan y programa de mejoramiento 2025-2029 presentado a la Dirección de Supervisión Empresarial al igual que al cumplimiento a las órdenes emanadas de la Dirección de Insolvencia, ambas pertenecientes a la Superintendencia de Sociedades.

La Compañía ha dado cumplimiento a las órdenes permanentes de reporte trimestral de información financiera, relacionadas con la presentación de estados financieros intermedios condensados separados, preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Asimismo, los estados financieros de período intermedio han sido preparados de acuerdo con la NIC 34.

Las actuaciones y respuesta oportuna a los requerimientos por parte de Monómeros S.A. reafirman el compromiso empresarial de trabajar de manera articulada con las autoridades regulatorias en Colombia, especialmente con la Superintendencia de Sociedades

NOTA 2- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Las NCIF aplicables en 2026, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2021, las cuales incluyen la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Los estados financieros del período intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia, las políticas contables utilizadas para los períodos intermedios son las mismas que las aplicadas en la elaboración de los estados financieros anuales.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las órdenes de presentación de información financiera expedidas por la Superintendencia de Sociedades en su Resolución No. 301-012155 del 5 de agosto de 2022.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas importantes incluidas en el estado separado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Las clases de las propiedades, planta y equipo correspondientes a terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipos, calles y vías son medidas a su costo revaluado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros separados se presentan en "pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y sus estados del resultado se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones, y el patrimonio a su respectiva tasa histórica. La diferencia en cambio resultante se registra en Patrimonio.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros separados se incluyen en las siguientes notas:

- **Moneda funcional:** Nota 2 (2.3) la determinación de la moneda funcional de la Compañía requiere un juicio en la determinación. La determinación de la moneda funcional de Monómeros se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país en donde ejecuta sus operaciones. Al hacer este juicio se

evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, flujos de efectivo, las fuentes de ingresos, los egresos y la denominación de las monedas de operación de las diferentes Entidades.

- **Negocio en marcha:** La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha.

  En la realización de este juicio se considera la posición financiera de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones del negocio y el acceso a los recursos del mercado financiero.

  Monómeros, el 26 de diciembre de 2025 cumplió 58 años de constitución y de acompañamiento al agro e industria colombiana con productos de alta calidad para la nutrición vegetal y animal. Con su oferta, ha impulsado la política pública nacional evidenciando su importancia histórica nacional para el sector agropecuario. La Compañía se ha consolidado como la gran aliada de la seguridad alimentaria de la nación, manteniendo su posicionamiento en el mercado, como una de las principales compañías de producción y comercialización de fertilizantes en el país y proveedora de insumos para la nutrición animal y productos industriales.

  A través de las políticas empresariales, Monómeros S.A. formaliza un conjunto de principios, valores y normas que guían sus operaciones.

  En el marco de su política de sostenibilidad, la Compañía ha avanzado en el programa de transparencia y ética empresarial manteniendo un enfoque equilibrado entre gestión ambiental, social y empresarial.

  La compañía mantiene vigentes sus licencias operativas y la certificación como Operador Económico Autorizado expedida por la Dirección de Aduanas Nacionales, en las categorías de importador y/o exportador.

  Responsablemente la Compañía ha realizado la evaluación sobre la continuidad del negocio previendo distintos escenarios financieros y del entorno, considerando las posibles amenazas y riesgos que pudieran incidir en el desarrollo normal de la producción y ventas, inclusive analizando escenarios de ausencia de consecución de nuevas opciones financieras, escenario que precede desde finales del 2017. Bajo este último escenario, se tendría un impacto de caja exigente para atender las obligaciones; no obstante, la Compañía emprendería acciones para subsanar una situación de este tipo, de tal forma que la empresa continúe como negocio en marcha.

Al cierre del 30 de septiembre de 2026, Monómeros S.A., reafirma la viabilidad de su hipótesis de negocio en marcha, pese a las incertidumbres derivadas de hechos sobrevinientes en los últimos años. La obtención de la licencia específica constituye un hito que amplía las posibilidades de la Compañía, al facilitar la reactivación de cupos de crédito con proveedores y el acceso a nuevas fuentes de financiación.

Monómeros S.A. mantiene una estructura operacional resiliente, soportada en procesos sólidos, controles internos y lineamientos de gobierno corporativo que garantizan la eficiencia, transparencia y sostenibilidad. Su política anticorrupción y el programa de transparencia y ética empresarial refuerzan la confianza de aliados estratégicos y clientes, mientras que el respaldo de la casa matriz y la fidelidad de su base de clientes continúan siendo activos fundamentales.

Con estas fortalezas, Monómeros S.A. se proyecta hacia una etapa de consolidación y crecimiento, enfocada en optimizar procesos, fortalecer relaciones estratégicas y capitalizar nuevas oportunidades que aseguren la liquidez y la sostenibilidad operativa a corto, mediano y largo plazo.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre suposiciones e incertidumbres en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 7 – Deterioro de cuentas por cobrar
- Nota 9 – Deterioro de inventarios
- Nota 10 – Impuesto diferido
- Nota 13 – Propiedades, planta y equipos
- Nota 21 – Medición de obligaciones de beneficios definidos; y
- Nota 22 – Provisiones

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

NOTA 3- POLITICAS CONTABLES MATERIALES O CON IMPORTANCIA RELATIVA

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Inversiones en compañías controladas

Las inversiones en controladas son contabilizadas utilizando el método de participación de acuerdo con la NIC 28, según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del período y del Otro Resultado Integral de la participada es incluido por el inversor según su participación.

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados, excluyendo las diferencias por tipo de cambio de la conversión de operaciones en el extranjero las cuales se reconocen en otro resultado integral.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo, incluyen cajas menores, las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes áreas de la compañía, con el dinero de cada fondo, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de

empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros; adicionalmente, cuenta con una caja en moneda extranjera en dólares , con la cual se cubren diversos gastos menores que ejecutan algunos empleados y miembros de Junta Directiva extranjeros.

La Compañía posee cuentas corrientes en bancos nacionales (Caja Social y Sudameris), cuentas corrientes en el extranjero (Banque Delubac y Banco Nacional de Crédito), cuentas de ahorros (Bogotá Occidente, Bancoomeva, Agrario y Serfinanza), derechos fiduciarios (Fiduciaria Bogotá y Credicorp Capital) y créditos rotativos y de liquidez (Banco Bogotá). Las cuentas corrientes son de uso específico para el recaudo de las cuentas por cobrar de los clientes.

d) Instrumentos financieros

i. Activos y Pasivos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuará midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

- En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como los costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

ii. Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en

resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en una de las categorías que se describen a continuación, dependiendo de la finalidad para la que se adquirió el activo. Aparte de los activos financieros en una relación de cobertura calificada, la política contable de la Compañía para cada categoría es la siguiente:

Coste amortizado

Estos activos se derivan principalmente de la prestación de bienes y servicios a los clientes (por ejemplo, créditos comerciales), pero también incorporan otros tipos de activos financieros cuando el objetivo es mantener estos activos con el fin de recaudar flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses. Inicialmente se reconocen a valor razonable más los costes de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y posteriormente se llevan a un costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo, menos la provisión para el deterioro.

Las disposiciones sobre deterioro de los créditos comerciales corrientes y no corrientes se reconocen sobre la base del enfoque simplificado dentro de la NIIF 9 utilizando una matriz de provisión en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de por vida. Durante este proceso se evalúa la probabilidad de impago de los créditos comerciales. Esta probabilidad se multiplica entonces por el importe de la pérdida esperada derivada del incumplimiento para determinar la pérdida de crédito esperada de por vida para los créditos comerciales. En el caso de los créditos comerciales, que se notifican netos, dichas provisiones se registran en una cuenta de provisiones separada y la pérdida se reconoce en ganancias o pérdidas. En la confirmación de que el crédito comercial no será cobrable, el valor en libros bruto del activo se cancela con respecto a la provisión asociada.

Los activos financieros de la Compañía medidos a coste amortizado comprenden las cuentas comerciales y otros créditos y efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en mano, depósitos mantenidos a la vista, los bancos, a los efectos del estado de los flujos de efectivo.

iii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como a valor razonable con cambios en resultado si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro de los activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía, en términos que la

Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar medidas a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluadas por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar medidas a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluadas por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, se revierte con cambios en resultados.

vi. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

vii. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda, se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

e) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce como propiedades, plantas y equipos aquellas erogaciones o compromisos realizados que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Los elementos de las propiedades, planta y equipo correspondientes a las clases terrenos, maquinaria y equipo, construcciones y edificaciones, calles y vías son medidos al costo revaluado, lo cual incluye las revaluaciones de los activos, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Las clases muebles y enseres, equipos de computación y comunicación, flota y equipos de transporte son medidas al costo, que incluye el costo de los activos menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El costo también puede incluir transferencias desde el otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida en coberturas de flujos de efectivo calificadas de compras de moneda extranjera de propiedades, planta y equipo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su

costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Clases	**Años**
Construcciones y edificaciones	2 a 53 años
Maquinaria y equipo	2 a 35 años
Muebles y enseres	3 a 10 años
Equipo de computación y comunicación	4 a 10 años
Flota y equipo de transporte	6 a 15 años

La depreciación de las propiedades, planta y equipo así como de las capitalizaciones a activos se inicia a partir del mes en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se produzca la baja de este.

Las demás erogaciones que se capitalizan, que normalmente amplían la vida útil del activo asociado, se deprecian conjuntamente con el activo original, tomando como base el nuevo cálculo de la depreciación. Este cálculo se determina a partir del momento de la capitalización, estimando el número de años durante los cuales se espera que el activo genere beneficios a la Compañía. Las erogaciones por mantenimiento que se capitalizan, se deprecian a partir del mes en que el mantenimiento concluye y el activo está listo para su uso, tomando como base el costo del activo original incrementado con las erogaciones por mantenimiento capitalizado. Si el activo que recibe la capitalización se encuentra totalmente depreciado, la vida útil se estima para los años durante los cuales se espera que el activo genere beneficios futuros con base en el costo de la erogación capitalizada.

Para determinar la vida útil de los activos fijos, la Compañía tiene en cuenta los siguientes factores:

- El uso del activo, el cual se estima por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El deterioro natural esperado, el cual depende de factores operativos tales como: número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción no incorporados.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

iv. Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados bajo el rubro de otros ingresos cuando se presenta una utilidad o en el rubro de otros gastos cuando se presenta una pérdida.

Cuando se vende o retira un activo, la diferencia entre el costo neto en libros (costo bruto, menos depreciación acumulada) y el valor de venta se reconoce en forma inmediata en los resultados del período como utilidad o pérdida, según sea el caso. Se revisa igualmente si el activo posee una revaluación acumulada para proceder con su baja.

v. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión.

Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

f) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

g) Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

Los inventarios para efectos de la valuación y determinación de los saldos de inventarios, se aplica el costo promedio ponderado, para cuyo cálculo se tiene en cuenta el costo del

inventario inicial y el costo de las nuevas entradas que ingresan, y se promedian entre sí generando un disponible valuado al final del período. Al final de cada período si el valor de mercado de los inventarios es inferior al costo en libros, se constituirá un reconocimiento de deterioro con cargo a resultados del ejercicio.

h) Impuestos

(i) Impuesto a la ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende al impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuesto diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas de otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

(ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.
Para determinar la provisión del impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o el resultado de aplicar la tasa mínima de tributación.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulte de su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

(iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas, y negocios conjuntos, sobre los que la Compañía tenga la capacidad de controlar al momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivo no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que

desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Litigios

Las provisiones para litigios y/o demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el monto se haya estimado de manera fiable.

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por parte de contratistas. Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2025. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2024.

j) Deterioro

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros

La Compañía reconoce las provisiones para pérdida de crédito esperada en activos financieros medidos al costo amortizado. La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida del instrumento financiero.

Las provisiones de pérdida para las cuentas por cobrar comerciales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida del activo.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es

relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 90 días. La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la Compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas de crédito esperadas que resultan de los eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todo el déficit de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Las pérdidas de crédito esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros deteriorados

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado y los valores de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas de la cuenta por cobrar
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- Es probable que el deudor entre en quiebra u otra reorganización financiera.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. Para los clientes individuales, la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 360 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes vinculados, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación.

La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

ii) Activos no financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos no financieros (que no sean propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicación, entonces se estima el monto recuperable del activo.

k) Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprende todos los tipos de retribuciones en dinero o en especie que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de la prestación de sus servicios. La Compañía definió las siguientes categorías:

(i) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios que otorga la Compañía (diferentes de las indemnizaciones por retiro) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios, tales como sueldos, salarios, comisiones, incluyendo las remuneraciones en especie, así como las obligaciones devengadas por vacaciones y gratificaciones legales; derivados del servicio prestado por los empleados y las prestaciones extralegales convenidas.

(ii) Otros beneficios a largo plazo:

Son beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados hayan prestado los servicios; tales como gratificaciones extraordinarias y otros beneficios como los que se derivan de beneficios propios de la Compañía.

(iii) Beneficios a largo plazo:

Son beneficios que otorga la Compañía a los empleados, asociados a la compensación por tiempo de servicios, tales como prima de antigüedad y bono de retiro por pensión de vejez.

La Compañía otorga una bonificación por retiro por vejez a la nómina convencional de acuerdo con la convención colectiva de trabajo vigente y la nómina no convencional cuando el empleado haya laborado mínimo 15 años de servicios en la Compañía.

Los beneficios a largo plazo se calculan anualmente por actuarios independientes.

(iv) Beneficios por terminación:

Son beneficios que la Compañía otorga a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de terminar el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro o

la decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

La Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pagos adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto.

l) Ingresos

i. Venta de bienes

Para la venta de productos, el ingreso es normalmente reconocido cuando los bienes son entregados a los clientes, lo cual se realiza en el punto del tiempo en el cual el cliente acepta los bienes y se le transfiere los riesgos y beneficios relacionados. El ingreso es reconocido en el momento en que el ingreso y el costo pueden ser medidos con fiabilidad, la recuperación de la contraprestación es probable y no hay involucramiento continuado de la gerencia con los bienes.

De acuerdo con NIIF 15, el ingreso se reconoce cuando se transfiere la obligación de desempeño a un cliente.
La Compañía para el desarrollo de su objeto social se apoya en los mayoristas, los cuales son un canal de distribución que compra y vende a distribuidores, agremiaciones o agricultores en las zonas que atiende. Es un tipo de cliente que compra > ó = 10.000 TM por año de fertilizantes y/o fosfato tricálcico, ya sea como compra directa o a través de ventas a terceros. Adicionalmente se compromete a la venta de fertilizantes y/o Fosfato Tricálcico.

Ante las necesidades de atender los requerimientos de los clientes en precio y apoyo técnico, los diferentes canales podrán confirmar negociaciones con facturación directa por Monómeros, de tal forma que se asegure un precio competitivo que garantice la venta. Las relaciones con estos mayoristas no generan obligaciones de desempeño.

ii. Venta de servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. Los principales servicios facturados comprenden servicios a vinculados económicos como maquilas, intereses y reintegro de gastos, y otros como son cobro de rebates y fichos de identificación de ingreso al complejo.

La NIIF 15 no tiene un impacto significativo en las políticas contables de la Compañía con respecto a otras fuentes de ingresos.

iii. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

m) Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones necesarias para su venta. En el caso de los productos en proceso los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal.

Los costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de importación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

n) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Pérdidas por deterioro de activos financieros (distintos de los deudores comerciales);

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para:

- El valor bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban o decretan el dividendo. El dividendo de inversiones controladas se reconoce en el balance como una reducción de la inversión por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación.

Los ingresos por métodos de participación se consideran operacionales cuando estos están relacionados directamente con el objeto social de la entidad y si estos son recurrentes o cuando provengan de entidades que tienen un objeto social similar.

o) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

NOTA 4 - CAMBIOS NORMATIVOS

- **Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, cuya entrada en vigor se encontraba prevista para 2025:**

Las siguientes modificaciones fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), efectivas con efecto inmediato a la emisión de las modificaciones y retroactivo, para los períodos anuales que comenzaran a partir del 1 de enero de 2026:

- El Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, "por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de Seguro, al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones", el cual incluye "simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia; y establece su régimen de transición a partir del 1 enero de 2027.

- Dado que la NIIF 17 se aplica a todos los contratos de seguro emitidos por una entidad (con exclusiones de alcance limitado), su adopción puede tener un efecto en las entidades no aseguradoras; la Compañía llevará a cabo una evaluación de sus contratos y operaciones con el fin de evaluar los efectos en los estados financieros anuales que podrían generarse por la adopción de la NIIF 17.

A continuación, se detallan los cambios que incorporan los Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2026, y siguientes:

- **NIIF 17: Contratos de seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil, coherente y consistente para los aseguradores a escala internacional. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, lo que generaba diversidad significativa en todo el mundo en relación con la contabilización y la información a revelar de los contratos de seguros, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

- **Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:**

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la Compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Norma	Modificación
Pasivo en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos)	En septiembre de 2023, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado a los requisitos para las transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16, explicando cómo un vendedor-arrendatario contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las modificaciones solo afectan la contabilidad del vendedor-arrendatario para una transacción de venta y arrendamiento posterior que cumple con los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizada como una venta. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, recomienda que esta enmienda sea aplicable para estados financieros correspondientes al 2026, ejercicio de entrada en vigencia del decreto 0701 emitido por el Ministerio de Comercio, industria y turismo; y a los ejercicios sociales posteriores, considerando que la enmienda no tiene modificaciones que resulten complejas de aplicar al momento de realizar la implementación por parte de los preparadores de información financiera.

Norma	Modificación
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros)	En octubre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió modificaciones a la NIC 1 presentación de Estados Financieros. Las modificaciones aclaran que solo las obligaciones que una entidad deba cumplir en o antes de la fecha de presentación afectará la clasificación del pasivo en corriente o no corriente.
Pasivos no corrientes con Covenants (Modificaciones de la NIC 1 Presentación de estados financieros)	Las modificaciones que aclaran de la NIC 1 Presentación de estados financieros emitidas por el IASB en octubre de 2023 aclaran que solo los pactos ("Covenants") que una entidad deba cumplir en la fecha de presentación de la información o antes afectarán a la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente. Adicionalmente, manifiesta que se requiere información adicional para los pasivos no corrientes que están sujetos a covenants que deben cumplirse en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa. Esta información contempla la existencia de eventos como refinanciaciones, rectificaciones, incumplimientos, concesiones, liquidaciones, entre otros que ocurran entre el final del período del informe y la fecha en que se autorizan los Estados financieros para emitir, los cuales se revelan como eventos no de ajuste de conformidad con la NIC 10 eventos después del período sobre el que se informa. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, recomienda que esta enmienda sea aplicable para estados financieros correspondientes al 2026, ejercicio de entrada en vigencia del **decreto 0701 emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo;** y a los ejercicios sociales posteriores. La modificación busca mejorar la presentación del estado de situación financiera y las revelaciones en las notas a los estados financieros, lo que fomenta una mayor comprensión y transparencia en la aplicación de las NIIF en las entidades. Se anticipa que esta enmienda no generará impactos materiales significativos en la información financiera, ya que su objetivo principal es fortalecer la claridad y utilidad de la presentación financiera sin alterar los principios fundamentales de las normas aplicadas.
Acuerdos de financiación de proveedores (modificaciones de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar)	El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha modificado, en mayo 2024, la NIC 7 Estado de flujo de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar sobre los impactos de los acuerdos de financiación de proveedores (confirming) en los estados financieros. Estas modificaciones introducen desgloses de información adicionales para las empresas que formalizan este tipo de acuerdos, que permita a los usuarios de los estados financieros

Norma	Modificación
	evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez. Se deberán revelar tres elementos clave: a. Los términos y condiciones de los acuerdos b. Al inicio y al cierre del período de información, *el valor contable y las partidas asociadas* presentadas en el estado de situación financiera de los pasivos sujetos a acuerdos de confirming c. El *tipo y efecto de los cambios* que no han supuesto movimiento de flujos de efectivo El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, recomienda que esta enmienda sea aplicable para estados financieros correspondientes al 2026, ejercicio de entrada en vigencia del **decreto 0701 emitido por el Ministerio de Comercio, industria y turismo;** y a los ejercicios sociales posteriores. Esta modificación mejora el reconocimiento y la revelación de los acuerdos de financiación en los estados financieros, generando una mayor comprensión de las NIIF en las entidades y se espera que no tenga impactos materiales significativos sobre la información financiera. No se anticipan mayores complejidades para la aplicación de esta enmienda.
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones de la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera)	El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió el 15 de agosto de 2024 la modificación a la NIC 21 denominada "Ausencia de Convertibilidad" para brindar lineamientos en este último caso. La modificación requiere que la entidad evalúe si existe convertibilidad de una moneda en otra y en caso de concluirse que no, estime la tasa de cambio de contado aplicando las disposiciones de la norma. Adicionalmente se establecen requisitos de revelación relacionados con: a) la causa de que la moneda no sea intercambiable y sus efectos en el rendimiento financiero, la situación financiera y a los flujos de efectivo de la entidad. b) Negocios en el extranjero donde la moneda funcional no sea canjeable con la moneda de presentación.

Norma	Modificación
	Si bien la modificación de la NIC 21 se hace efectiva para el período que comienza el 1 de enero de 2025, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, recomienda que esta enmienda sea aplicable para estados financieros correspondientes al 2026, ejercicio de entrada en vigencia del **decreto 0701 emitido por el Ministerio de Comercio, industria y turismo; y a los ejercicios sociales posteriores.**
Enmienda Modificatoria relacionada con la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros)	El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió las enmiendas a la clasificación y medición de instrumentos financieros: modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 (en adelante, "las enmiendas). Dichas enmiendas aclaran: - los requisitos relativos a la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, con excepción de la baja en cuentas de pasivos financieros liquidados mediante transferencia electrónica. - los requisitos para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros. - Características de los préstamos sin recurso y de los instrumentos vinculados contractualmente. Las modificaciones también introducen ciertos requisitos de divulgación para los instrumentos financieros. Estas enmiendas son de aplicación obligatoria para los períodos de información anual que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. No obstante, no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha de corte de los estados financieros. La Compañía no planea realizar una adopción anticipada.
NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros	La NIIF 18 establece nuevos requisitos importantes para la forma en que se presentan los estados financieros, con especial atención al estado de resultados, incluidos los requisitos de presentación de subtotales obligatorios, agregación y desagregación de información, así como revelaciones relacionadas con las medidas de rendimiento definidas por la administración. Esta norma, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros, entra en vigor a partir del 1 de enero de 2027 y tiene como objetivo mejorar la comparabilidad y la transparencia de los informes de rendimiento de las empresas. La NIIF 18 también ha dado lugar a cambios de alcance limitado en el estado de flujos de efectivo.

Norma	Modificación
	A la fecha no había sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha de corte de los estados financieros. La Compañía no planea realizar una adopción anticipada.
NIIF 19 Filiales sin responsabilidad pública: Información a revelar	La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se publicó el 9 de mayo de 2024. La NIIF 19 permite a ciertas entidades aplicar todos los requisitos de medición de las Normas de Contabilidad NIIF, pero con una información a revelar significativamente reducida. Esta norma es de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Sin embargo, no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha de corte de los estados financieros. La Compañía no planea realizar una adopción anticipada.
Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos sobre la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros, NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 8 Base de Preparación de Estados Financieros, NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos y NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.	El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicó enmiendas sobre ejemplos ilustrativos asociados con la NIIF 7, NIC 8, NIC 36, NIC 37, así como, ejemplos ilustrativos sobre revelaciones en situaciones de incertidumbre (climáticas, provisiones, crediticias, entre otros).

NOTA 5- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de capital

En esta nota se presenta información detallada sobre la exposición de la Compañía a los riesgos mencionados, así como los objetivos, políticas y procedimientos implementados para medir y gestionar dichos riesgos, además de la administración del capital por parte de la Compañía.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración del riesgo de la Compañía, quienes a su vez han delegado a la Gerencia como la responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgos de mercado:

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros separados.

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Monómeros son la fluctuación de la tasa de cambio, la inflación y las tasas de interés.

El efecto de la TRM bajo un proceso de devaluación en la Compañía genera que los precios de las materias primas importadas aumenten en pesos colombianos y de igual forma afectan los ingresos de la Compañía, la cual debe ajustar sus listas de precio trasladando paulatinamente al mercado el efecto de la devaluación. Así mismo, se incrementan las cuentas por cobrar por concepto de exportación. Bajo el escenario de devaluación, es

favorecedor para la empresa aumentar sus exportaciones y mantener cuentas por cobrar al exterior con el propósito de lograr coberturas cambiarias naturales.

En cuanto a la inflación Monómeros se encuentra expuesta a este riesgo, puesto que el incremento de este índice macroeconómico representaría mayores costos y gastos operacionales para la Compañía.

Así mismo constituye un riesgo el IBR (Indicador Bancario de Referencia, la cual es una tasa de interés de corto plazo para el peso colombiano) habida cuenta que parte de la deuda financiera de la Compañía está indexada a este indicador. El riesgo de estas dos variables se logra mitigar manteniendo un monitoreo permanente de las variables y proyecciones macroeconómicas, tratando de contratar y refinanciar las obligaciones con terceros, siempre buscando minimizar los costos operacionales y financieros en lo posible.

Exposición al riesgo de mercado:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos. El riesgo de tipo cambiario en moneda extranjera surge de activos, pasivos, ingresos, costos y algunos gastos reconocidos.

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en moneda extranjera son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son los siguientes:

	Septiembre 30, 2026		**Diciembre 31, 2025**	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	6,718,732	22,448,831	1,217,227	4,573,218
Activos no corrientes	141,501,876	472,790,309	141,766,891	532,629,548
Total activos	148,220,608	495,239,140	142,984,118	537,202,766
Pasivos corrientes	(34,167,457)	(114,161,333)	(3,519,485)	(13,222,987)
Pasivos a largo plazo	(144,827,203)	(483,900,997))	(144,827,203)	(544,127,390)
Total pasivos	(178,994,660)	(598,062,330)	(148,346,688)	(557,350,377)
Posición pasiva, neta	(30,774,052)	(102,823,190)	(5,362,570)	(20,147,611)

Del total de ingresos que recibió la Compañía al cierre del 30 de septiembre de 2026 el 1% proviene de ventas al exterior las cuales están determinadas en dólares y, el 42.6% del costo de venta proviene de compras de materias primas importadas, también determinadas en dólares.

Vulnerabilidad ante la variación de la tasa de Interés

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía tiene sus obligaciones financieras con partes relacionadas a una tasa del 0% por previo acuerdo entre las partes, y con entidades bancarias al IBR+4.2%. Las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado o la liquidez requerida en el momento para cancelar la totalidad de la deuda.

b. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión.

Se aplica una metodología de asignación de cupos de emisor y contraparte, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de las entidades que sirven de intermediarios en las operaciones en instrumentos financieros.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes de la Compañía, incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

El Comité de Crédito de la Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo, individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles y situación financiera. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo con el que puede operar. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia de la Compañía solo pueden efectuar transacciones con la Compañía mediante pagos anticipados.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se relacionan, principalmente, con los clientes mayoristas de la Compañía. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" se incluyen en una lista de clientes restringidos y son monitoreados por el Comité de Crédito, y las ventas futuras se efectúan utilizando el método de pago anticipado.

Los productos se venden sujetos a la retención de las cláusulas de título, de modo que en caso de no pago la Compañía pueda contar con un derecho con garantía. La Compañía podrá requerir garantías adicionales en relación con los deudores comerciales u otras cuentas por cobrar.

Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Mensualmente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades, se reúne el Comité de Crédito donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Como medida para disminuir el riesgo de la cartera comercial la Compañía cuenta con el respaldo de una póliza de cartera para cubrir sus ventas a plazo. Actualmente la Compañía tiene asegurado un 97% aproximadamente de los créditos asignados con la aseguradora Solunion.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar antes de deterioro por región geográfica es la siguiente:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Colombia	$	38,833,086	40,296,746
Dubai		18,416,175	-
Suiza		2,162,786	2,431,967
Puerto Rico		1,853,423	2,084,100
Panamá		309,585	933,371
Trinidad y Tobago		127,301	143,145
Marruecos		105,360	118,473
Estados Unidos		61,934	68,743
México		16,504	18,558
Ecuador		-	225,749
	$	**61,886,154**	**46,320,852**

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar con partes relacionadas antes de deterioro por región geográfica es la siguiente:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Islas Vírgenes	$	442,428,579	497,491,994
Venezuela		9,753,840	10,967,805
Hong Kong		3,956,984	4,449,471
Estados Unidos		3,425,446	3,757,080
Colombia		1,023,179	-
	$	**460,588,028**	**516,666,350**

La mayor concentración de las cuentas por cobrar con partes relacionadas se registra en Islas Vírgenes, sede fiscal de la vinculada Monómeros International Ltd e IPSL, la cual la última es filial de Pequiven. Desde septiembre del 2017 no se han podido efectuar los correspondientes recaudos por las restricciones establecidas por los Departamentos de Cumplimiento de las entidades bancarias y disposiciones de la OFAC debido a las sanciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos al Gobierno de Venezuela. Este efecto es mitigado con las cuentas por pagar que la Compañía mantiene también con estos mismos vinculados económicos. Ver nota 19.

La Compañía considera que esta situación no representa un riesgo significativo, toda vez que, al efectuar la compensación entre las cuentas por cobrar y por pagar mantenidas con la vinculada Monómeros International Ltd., se obtendría un saldo neto por pagar a favor de dicha vinculada, el cual se considera normal dentro del curso ordinario de las operaciones financieras de la Compañía.

La Compañía está a la espera de las medidas que pueda tomar el gobierno nacional teniendo en cuenta la retoma de las relaciones diplomáticas, financieras y comerciales con Venezuela, en la cual se puedan establecer mecanismos que faciliten los recaudos y pagos de las cuentas de las partidas con los vinculados económicos.

La composición por edades de las cuentas por cobrar antes de deterioro es la siguiente:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
No vencida	$	45,472,176	25,103,845
Vencidas 1 - 30 días		2,615,455	3,648,963
Vencida 31 - 90 días		78,339	1,974,251
Vencida 91 - 180 días		159,525	836,654
Vencida 181 - 360 días		455,930	255,938
Vencida más de 360 días		13,104,729	14,501,201
	$	**61,886,154**	**46,320,852**

La composición por edades de las cuentas por cobrar con partes relacionadas antes de deterioro es la siguiente:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
No vencida	$	1,023,179	3,757,080
Vencida 31 - 90 días		84,216	-
Vencida 91 - 180 días		2,338,861	-
Vencida 181 - 360 días		1,002,369	
Vencida más de 360 días		456,139,403	512,909,270
	$	**460,588,028**	**516,666,350**

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas presentan su principal concentración de vencimientos con alturas de mora a más de 360 días, situación dada principalmente en las cuentas por cobrar a los vinculados Monómeros International Ltd e IPSL Ltd., debido a las restricciones del sector financiero producto de las sanciones de la OFAC.

En adición a lo anterior, dentro de las cuentas por cobrar se encuentran partidas con moras superiores a los 360 días dentro de los cuales se encuentran algunos clientes comerciales del exterior cuyos recaudos se han visto afectados por los bloqueos en las transferencias con los bancos del exterior los cuales se han venido superando.

La Compañía ha evaluado los impactos generados por la situación anteriormente expuesta y las probabilidades de recuperación de estas deudas, y considera como altamente probable que una vez se superen las limitaciones ocasionadas por los bloqueos financieros derivados de las sanciones interpuestas por el Gobierno de los Estados Unidos a las empresas con capital venezolano, estas sean recobradas.

Evaluación de pérdidas crediticias esperadas para clientes corporativos al 30 de septiembre de 2026

La Compañía asigna cada cliente una calificación de riesgo crediticio en función de los datos que se determina que predicen el riesgo de pérdida (incluidos, entre otros, calificación interna, garantías, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas de gestión y proyecciones de flujos de efectivo e información disponible de la prensa sobre los clientes) y aplicando la experiencia de juicio crediticio. Las calificaciones de riesgo crediticio se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y se alinean con las definiciones de calificación crediticia externa de las agencias (calificación de Solunion, aseguradora de cartera y escala por nivel de riesgos de la Súper financiera).

Las exposiciones dentro de cada grado de riesgo crediticio están segmentadas por región geográfica y clasificación por industria y se calcula una tasa de pérdida de crédito esperada para cada segmento en función del estado de morosidad y la experiencia de pérdida de crédito real en los últimos seis meses.

Estas tasas se multiplican por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período durante el cual se han recopilado los datos históricos, las condiciones actuales y el punto de vista de la Compañía sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas de crédito esperada (ECL) para las cuentas por cobrar:

	Tasa promedio ponderada de pérdida	Saldo bruto en libros	Provisión por pérdida	Crédito deteriorado
Corriente (no vencida)	0.14%	$ 45,472,176	$ 47,612	Si
1-30 días	0.47%	2,615,455	12,973	Si
31-90 días	1.43%	78,339	6,257	Si
91-180 días	3.50%	159,525	57,619	Si
181-360 días	5.00%	455,930	126,864	Si
Mayor de 360 días	100.00%	13,104,729	13,115,282	Si
		$ 61,886,154	$ 13,366,607	

Movimientos en la provisión por deterioro en relación con las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales

El movimiento de la provisión por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales durante el año pueden observarse en la nota 7 de los presentes estados financieros.

Los principales factores que influyeron en el comportamiento del valor bruto en libros de las cuentas por cobrar comerciales y, por ende, en la provisión por pérdidas por deterioro, fueron las siguientes:

- Se han mantenido los plazos de venta en los diferentes sectores y en algunos casos se ha incentivado las ventas de contado para minimizar el riesgo del mercado.
- La negociación de facturas para obtener su pago anticipado a través de Líneas de Financiación disponibles ha permitido trasladar el riesgo de las cuentas por cobrar.
- Implementación de estrategias de cobranza y seguimiento estricto a los clientes con moras superiores ha permitido recuperar la cartera migrando las alturas de vencimientos hacia moras más tempranas.
- La gestión eficaz de coberturas a los créditos asignados a través de la Aseguradora de crédito ha contribuido a minimizar el riesgo de la exposición de las ventas a plazo.
- Como resultado de la evaluación de pérdidas crediticias esperadas al cierre del período, la provisión por deterioro presentó un leve incremento, no material, principalmente asociado a cambios en la composición y antigüedad de algunos saldos de cartera. No obstante, las medidas de administración del riesgo implementadas contribuyeron a contener dicho incremento.

Efectivo

Al 30 de septiembre de 2026, la Compañía mantenía saldos en efectivo por $17,329,820 (31 de diciembre de 2025: $5,643,433), los cuales representan su máxima exposición al riesgo de crédito por este tipo de activos.

El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA, AA-, A- y BBB según las agencias calificadoras.

c. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

La Compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con las negociaciones establecidas. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Los siguientes son los vencimientos de los pasivos financieros con otros terceros:

30 de septiembre de 2026

		1 a 12 meses
Proveedores	$	139,105,575
Otras cuentas por pagar		18,829,603
Obligaciones financieras		820,040
	$	**158,755,218**

31 de diciembre de 2025

		1 a 12 meses
Proveedores	$	32,815,540
Otras cuentas por pagar		30,482,381
Obligaciones financieras		703,654
	$	**64,001,575**

Los siguientes son los vencimientos de los pasivos financieros con partes relacionadas:

30 de septiembre de 2026

		1 a 12 meses	1 a 10 años	Total
Entes relacionados (1)	$	17,204,426	489,554,139	506,758,565
Obligaciones financieras (2)		-	58,092,660	58,092,660
	$	**17,204,426**	**547,646,799**	**564,851,225**

31 de diciembre de 2025

		1 a 12 meses	1 a 5 años	Total
Entes relacionados (1)	$	19,792,839	544,127,389	563,920,228
Obligaciones financieras (2)		-	151,489,876	151,489,876
	$	**19,792,839**	**695,617,265**	**715,410,104**

(1) La mayor concentración de las cuentas por pagar se encuentra en el rubro de entes relacionados, particularmente con la vinculada Monómeros International Ltd. El pasivo con entes relacionados a largo plazo se encuentra incurso en el acuerdo de pago celebrado con los acreedores en el marco del proceso de reorganización empresarial que adelanta la Compañía ante la Superintendencia de Sociedades.

El pasivo con entes relacionados al 30 de septiembre de 2026 presenta una disminución atribuible principalmente a la variación en el tipo de cambio, como resultado de la reducción en la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que pasó de 3,757 en 2025 a 3,341 en 2026.

Este efecto es mitigado con las cuentas por cobrar que la Compañía mantiene también con este mismo vinculado económico. Ver nota 8.

(2) Las obligaciones financieras con partes relacionadas se encuentran incluidas en el acuerdo de pago celebrado con los acreedores en el marco del proceso de reorganización empresarial que adelanta la Compañía ante la Superintendencia de Sociedades.

d. Riesgo de capital:

La Compañía no tenía establecido monto mínimo de capital, sin embargo, las operaciones al 30 de septiembre de 2026 y año 2025 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la empresa monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

e. Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Compañía, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar
- Préstamos bancarios
- Obligaciones financieras con vinculados económicos

NOTA 6- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo está conformado como sigue:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
En pesos colombianos			
Caja	$	33,000	33,000
Bancos y entidades financieras (1)		16,830,398	4,861,723
		16,863,398	4,894,723
En moneda extranjera			
Caja		66,824	75,142
Banco y entidades financieras a la vista (1)		399,598	673,568
		466,422	748,710
Total corto plazo	$	**17,329,820**	**5,643,433**

El efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

(1) A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Calidad crediticia			
AAA	$	14,129,355	60,307
AA-		1,167,174	4,801,416
A-		399,598	673,568
BBB		1,533,869	-
	$	**17,229,996**	**5,535,291**

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés se revela en la Nota 5.

Cabe mencionar que, durante el año 2025, como consecuencia de la no renovación de la licencia específica emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), algunas entidades financieras decidieron suspender la prestación de sus servicios a la Compañía, lo cual generó una reducción en el portafolio de entidades financieras disponibles para la ejecución de sus operaciones.

No obstante, en marzo de 2026, la licencia específica fue nuevamente otorgada por la OFAC, lo que ha permitido a la Compañía iniciar un proceso de restablecimiento de sus relaciones con el sistema financiero.

NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

Corto plazo:		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Comerciales	$	45,747,311	25,430,931
Otros deudores		2,553,183	5,875,396
Créditos a empleados		246,323	191,843
		48,546,817	31,498,170
Menos deterioro (1)		(251,325)	(153,340)
Total corto plazo	**$**	**48,295,492**	**31,344,830**
Largo plazo:			
Otros deudores		13,200,272	14,591,705
Créditos a empleados		139,065	230,977
		13,339,337	14,822,682
Menos deterioro (1)		(13,115,282)	(14,501,200)
Total largo plazo	**$**	**224,055**	**321,482**

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

(1) El siguiente es el movimiento del deterioro de cuentas por cobrar en el corto y largo plazo:

		Corto plazo	Largo plazo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$	186,062	13,132,627	13,318,689
Deterioro cargado a gastos		41,272	1,563,770	1,605,042
Castigos		-	(12,534)	(12,534)
Reclasificación cuenta		(24,026)	24,026	-
Recuperación		(49,968)	(206,689)	(256,657)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$	153,340	14,501,200	14,654,540
Deterioro cargado a gastos		317,706	202,218	519,924
Castigos		-	(68,670)	(68,670)
Recuperación		(219,721)	(1,519,466)	(1,739,187)
Saldo al 30 de septiembre de 2026	$	251,325	13,115,282	13,366,607

En la Nota 5 se incluye información sobre la exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y de mercado y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales.

NOTA 8- CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

El saldo de cuentas por cobrar a partes relacionadas es como sigue:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Corto plazo:			
Vinculados económicos	$	4,448,625	3,757,080
Total corto plazo	**$**	**4,448,625**	**3,757,080**
Largo plazo:			
Vinculados económicos	$	320,488,711	360,376,786
Otros relacionados		125,891,575	141,559,403
Accionistas		9,759,117	10,973,081
Total largo plazo	**$**	**456,139,403**	**512,909,270**

Al cierre del 30 de septiembre del 2026, se presenta una disminución en las cuentas por cobrar a entes relacionados en comparación con el año anterior, debido principalmente al efecto de la diferencia en el tipo de cambio (2026: 3,341 vs. 2025: 3,757).

El detalle de las cuentas por cobrar a entes relacionados en el corto y largo plazo es el siguiente:

Corto plazo:		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Compass Rose Shipping (Dividendos)	$	3,425,446	3,757,080
Sociedad Portuaria Monómeros S.A.		1,023,179	-
	$	4,448,625	3,757,080

Largo plazo:		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Monómeros International Ltd.	$	280,329,140	315,218,947
Monómeros International Ltd. (Dividendos)		40,159,572	45,157,838
International Petrochemical Sales Ltd.		121,934,590	137,109,932
Pequiven S.A. (Servicios)		9,753,840	10,967,805
International Petrochemical Corporation Ltd.		3,956,984	4,449,471
Sofilago S.A		5,277	5,277
	$	456,139,403	512,909,270

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas muestran una concentración significativa de vencimientos con altos niveles de mora, superior a los 360 días. Esta situación se debe, en su mayoría, a las cuentas por cobrar a los vinculados Monómeros International Ltd e IPSL Ltd., afectadas por las restricciones del sector financiero derivadas de las sanciones impuestas por la OFAC.

La Compañía ha evaluado los impactos generados por la situación anteriormente expuesta y las probabilidades de recuperación de estas deudas, y considera como altamente probable que una vez se superen las limitaciones ocasionadas por los bloqueos financieros derivados de las sanciones interpuestas por el Gobierno de los Estados Unidos a las empresas con capital venezolano, estas sean recobradas.

NOTA 9- INVENTARIOS

A continuación, se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Materias primas (1)	$	89,173,623	64,110,782
Materiales, repuestos y empaques		39,892,318	41,493,124
Productos terminados (2)		48,344,479	13,222,982
Inventarios en tránsito (1)		957,957	8,223,802
Productos en proceso		12,720,100	7,426,180
		191,088,477	134,476,870
Deterioro para protección (3)		(5,738,486)	(6,684,998)
	$	**185,349,991**	**127,791,872**

Al 30 de septiembre de 2026, no se registraban gravámenes ni restricciones sobre el inventario de la Compañía.

A continuación, se presenta un detalle de las principales variaciones:

(1) Materias primas e inventarios en tránsito: Estos inventarios registraron un incremento del 25% en comparación con el año 2025. Esta variación se debe principalmente al abastecimiento de materias primas para la atención de la dinámica comercial del cuarto trimestre del año 2026.

(2) Productos terminados: Estos inventarios registraron un incremento del 266% en comparación con el año 2025, debido principalmente al mayor nivel de producción derivado de la reactivación de las compras de materias primas, tras el otorgamiento de la renovación de la licencia específica por parte de la OFAC.

(3) El deterioro se clasifica de la siguiente manera:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Materias primas	$	2,895,710	5,673,922
Producto terminado		2,632,669	792,958
Materiales, repuestos y empaques		210,107	218,118
	$	**5,738,486**	**6,684,998**

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro para protección de inventarios:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Saldo inicio de año	$	(6,684,998)	(15,024,848)
Causación deterioro año		(1,839,710)	(4,432,230)
Castigos año		1,284,390	12,772,080
Recuperación		1,501,832	-
Saldo deterioro al cierre de año	$	**(5,738,486)**	**(6,684,998)**

La Compañía reconoce los inventarios al menor valor entre su valor en libros y el valor neto de realización, así:

		Costo	Ajuste a VNR		Valor neto de realización
Al 30 de septiembre de 2026					
Materias primas	$	89,173,623	(610,141)		88,563,482
Materiales, repuestos y empaques		39,892,318	-		39,892,318
Productos terminados		48,344,479	(526,895)		47,817,584
Productos en proceso		12,720,100	-		12,720,100
Inventarios en tránsito		957,957	-		957,957
	$	**191,088,477**	**(1,137,036)**	**$**	**189,951,441**

		Costo	Ajuste a VNR		Valor neto de realización
Al 31 de diciembre de 2025					
Materias primas	$	64,110,782	(204,585)		63,906,197
Materiales, repuestos y empaques		41,493,124	-		41,493,124
Productos terminados		13,222,982	(24,142)		13,198,840
Inventarios en tránsito		8,223,802	-		8,223,802
Productos en proceso		7,426,180	(211,281)		7,214,899
	$	**134,476,870**	**(440,008)**	**$**	**134,036,862**

La Compañía por ser una empresa del sector industrial utiliza en sus operaciones algunos productos catalogados como productos controlados y sustancias de control especial (insumos básicos para el procesamiento o producción de estupefacientes) que son objeto de revisión y control por parte de la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho y Policía Antinarcóticos. Monómeros mantiene controles permanentes en la custodia y comercialización de estos productos y en los reportes a la autoridad.

Al cierre del período en que se reporta no había sanciones aplicadas a Monómeros ni cursaban requerimientos de tipo legal en la materia.

NOTA 10- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Compañía evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% la cual fue reafirmada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, o a una tarifa por ganancia ocasional del 15% modificada por la misma Ley.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía

pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Impuesto corriente			
Impuesto de renta	$	-	-
Impuesto corriente		-	-
Menos: Autorretenciones		11,580,151	21,050,885
Menos: Otras retenciones		6,755	36,259
Subtotal autorretenciones y retenciones		11,586,906	21,087,144
Saldo a favor año anterior		-	-
Total saldo a favor	$	11,586,906	21,087,144

Impuesto sobre la Renta

Para el tercer trimestre del año 2026, la Compañía calculó el impuesto diferido. Para el año 2026 no se realizó cálculo de impuesto sobre la renta corriente debido a que se obtuvo pérdida fiscal.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2026 y 30 de septiembre de 2025, son los siguientes:

		Septiembre 30, 2026	Septiembre 30, 2025
Impuesto corriente :			
Ajuste de períodos anteriores	$	-	-
Impuesto diferido :			
Del período actual		(15,543,362)	(11,561,717)
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	$	(15,543,362)	(11,561,717)

Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Impuesto diferido activo	$	189,550,967	185,742,898
Impuesto diferido pasivo		(197,937,253)	(180,680,399)
Total	$	(8,386,286)	5,062,499

NOTA 11- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los saldos de los otros activos no financieros:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Autorretención actividad industrial	$	3,097,551	5,763,127
Retención renta para terceros		1,844,246	1,695,822
Avances y anticipos entregados		1,791,389	8,185,288
	$	**6,733,186**	**15,644,237**

NOTA 12- INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

Identificación y actividad económica de las compañías subsidiarias

Ecofértil S.A.: Tiene por objeto social la producción y venta de fertilizantes, específicamente a la producción y comercialización de fertilizantes simples y mezclados. Tiene su sede social en Barranquilla y la planta de producción de mezclas en Buenaventura.

Compass Rose Shipping Ltd.: Durante lo corrido de 2026, Compass Rose Shipping no desarrolló su objeto social debido a las restricciones impuestas por los departamentos de cumplimiento de algunas entidades financieras, las cuales limitaron las operaciones con empresas de capital venezolano y el normal flujo de divisas.

El 26 de febrero de 2026, la sociedad, constituida en las Bahamas, fue sometida a un proceso de liquidación y cesó la existencia de la inversión como participación patrimonial de la Compañía.

Monómeros International Ltd.: Tiene por objeto social la comercialización de materias primas y fletes en el exterior. Esta Compañía tiene su sede en las Islas Vírgenes Británicas, realiza principalmente operaciones logísticas y comerciales tanto con Monómeros como con otros terceros.

Durante lo transcurrido del 2026 y año 2025 ésta vinculada no desarrolló su objeto social debido a las restricciones interpuestas por los Departamentos de Cumplimiento de algunas entidades financieras que limitan las operaciones con empresas de capital venezolano y el normal flujo de divisas.

Sociedad Portuaria Monómeros Colombo Venezolanos S.A.: Tiene por objeto social la operación, construcción, administración y mantenimiento de puertos y todo lo relacionado con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

A continuación, se detallan los saldos, porcentajes y movimientos de las inversiones en Compañías controladas:

Al 30 de septiembre de 2026

En compañías controladas	Actividad económica	Número de acciones	% poseído	Valor en libros	Participación en las ganancias de controladas	Ganancias (pérdidas) no realizadas ORI
Ecofértil S.A.	Industrial	12,521,395	94.92%	$ 84,717,457	(236,603)	-
Monómeros International Ltd.	Comercial	1,000	100.00%	12,166,523	-	(1,514,248)
Sociedad Portuaria Monómeros S.A.	Marítima	9,490	94.90%	2,753,872	(2,155,436)	-
				$ **99,637,852**	**(2,392,039)**	**(1,514,248)**

Al 31 de diciembre de 2025

En compañías controladas	Actividad económica	Número de acciones	% poseído	Valor en libros	Participación en las ganancias de controladas	Ganancias (pérdidas) no realizadas ORI
Ecofértil S.A.	Industrial	12,521,395	94.92%	$ 105,836,460	1,805,464	350,790
Monómeros International Ltd.	Comercial	1,000	100.00%	13,680,771	345,841	(2,344,276)
Sociedad Portuaria Monómeros S.A.	Marítima	9,490	94.90%	4,909,308	261,338	-
Compass Rose Shipping Ltd.	Transporte	2,500	50.00%	94,697	1,577,322	(180,433)
				$ **124,521,236**	**3,989,965**	**(2,173,919)**

A continuación se detalla el movimiento de las inversiones en compañías controladas:

	Saldo inicial al 31 dic-2025	Participación en las ganancias de controladas	Dividendos recibidos	ORI	Cierre inversión	Saldo final al 30 sep-2026
Ecofértil S. A.	$ 105,836,460	(236,603)	(20,882,400)	-	-	84,717,457
Monómeros International Ltd.	13,680,771	-	-	(1,514,248)	-	12,166,523
Sociedad Portuaria Monómeros S.A.	4,909,308	(2,155,436)	-	-	-	2,753,872
Compass Rosse Shipping Ltd.	94,697	-	-	(7,503)	(87,194)	-
	$ **124,521,236**	**(2,392,039)**	**(20,882,400)**	**(1,521,751)**	**(87,194)**	**99,637,852**

	Saldo inicial al 31 dic-2024	Participación en las ganancias de controladas	Dividendos recibidos	ORI	Saldo final al 31 dic-2025
Ecofértil S. A.	$ 103,680,206	1,805,464	-	350,790	105,836,460
Monómeros International Ltd.	15,679,206	345,841	-	(2,344,276)	13,680,771
Sociedad Portuaria Monómeros S.A.	4,647,970	261,338	-	-	4,909,308
Compass Rosse Shipping Ltd.	2,794,965	1,577,322	(4,097,157)	(180,433)	94,697
	$ **126,802,347**	**3,989,965**	**(4,097,157)**	**(2,173,919)**	**124,521,236**

NOTA 13- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo:

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	$ 189,057,590	-	189,057,590
Edificios	106,387,432	(56,813,189)	49,574,243
Maquinaria y equipo	305,907,478	(202,537,238)	103,370,240
Muebles y enseres	890,580	(855,920)	34,660
Equipo de computación y comunicación	2,313,318	(1,782,693)	530,625
Maquinaria, planta y equipo en montaje	31,628,414	-	31,628,414
Flota y equipo de transporte	7,784,490	(5,001,038)	2,783,452
Saldo al 30 de Septiembre de 2026	$ **643,969,302**	**(266,990,078)**	**376,979,224**

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	$ 189,057,590	-	189,057,590
Edificios	106,435,243	(53,517,619)	52,917,624
Maquinaria y equipo	305,907,478	(186,857,989)	119,049,489
Muebles y enseres	890,580	(800,351)	90,229
Equipo de computación y comunicación	2,313,318	(1,672,878)	640,440
Maquinaria, planta y equipo en montaje	30,010,023	-	30,010,023
Flota y equipo de transporte	7,784,490	(4,675,705)	3,108,785
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ **642,398,722**	**(247,524,542)**	**394,874,180**

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria, planta y equipo en montaje	Flota y equipo de transporte	Total
Costo								
Saldo a diciembre, 2024	$ 189,057,590	115,941,222	330,573,193	890,580	2,036,412	27,662,334	7,784,490	673,945,821
Compras	-	-	-	-	-	18,861,179	-	18,861,179
Deterioro Patrimonio	-	(15,503,943)	(35,039,162)	-	-	-	-	(50,543,105)
Deterioro al Gasto	-	-	(545,191)	-	-	(558,120)	-	(1,103,311)
Traslados	-	5,997,964	10,918,638	-	276,906	(15,955,370)	-	1,238,138
Saldo a diciembre, 2025	$ 189,057,590	106,435,243	305,907,478	890,580	2,313,318	30,010,023	7,784,490	642,398,722
Compras	-	-	-	-	-	2,036,981	-	2,036,981
Deterioro Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro al Gasto	-	(47,811)	-	-	-	(418,590)	-	(466,401)
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a Septiembre 2026	$ 189,057,590	106,387,432	305,907,478	890,580	2,313,318	31,628,414	7,784,490	643,969,302
Depreciación acumulada								
Saldo a diciembre, 2024	$ -	(49,804,894)	(167,590,326)	(726,259)	(1,570,315)	-	(4,022,287)	(223,714,081)
Depreciación cargada a gasto y costo	-	(3,712,725)	(19,267,663)	(74,092)	(102,563)	-	(653,418)	(23,810,461)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a diciembre, 2025	$ -	(53,517,619)	(186,857,989)	(800,351)	(1,672,878)	-	(4,675,705)	(247,524,542)
Depreciación cargada a gasto y costo	-	(3,295,570)	(15,679,249)	(55,569)	(109,815)	-	(325,333)	(19,465,536)
Saldo a Septiembre, 2026	$ -	(56,813,189)	(202,537,238)	(855,920)	(1,782,693)	-	(5,001,038)	(266,990,078)
Saldo neto:								
Saldo a diciembre, 2025	$ 189,057,590	52,917,624	119,049,489	90,229	640,440	30,010,023	3,108,785	394,874,180
Saldo a Septiembre, 2026	**$ 189,057,590**	**49,574,243**	**103,370,240**	**34,660**	**530,625**	**31,628,414**	**2,783,452**	**376,979,224**

La Compañía manifiesta que:

- Los activos que se están depreciando se encuentran en uso y en los casos que existe deterioro fueron deteriorados.
- Los activos no tienen valor residual material.
- Los activos no tienen restricciones.
- No hubo cambios en las técnicas de valoración durante el período.
- La medición del valor razonable se basa en el uso más alto y mejor de los artículos anteriores, que no difiere de su uso real.

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

		Septiembre, 2026	Diciembre, 2025
Edificios	$	120,109	120,109
Maquinaria y equipo		9,904,342	9,904,342
Muebles y enseres		227,815	227,815
Equipos de comunicación y computación		1,539,038	1,539,038
Flota y equipo de transporte		3,730,103	3,730,103
	$	**15,521,407**	**15,521,407**

En cumplimiento con la Norma Internacional de Información Financiera (NIC) 36 – Deterioro del valor de los activos, la Compañía realiza periódicamente la comparación entre el valor en libros y el valor del importe recuperable de sus propiedades, planta y quipo.

Durante el año 2025, la Compañía contrató a la firma independiente Forvis Mazars Colombia para llevar a cabo un estudio técnico independiente del valor en uso de la propiedad, planta y equipo de Monómeros.

El trabajo realizado por Forvis Mazars incluyó, entre otros aspectos, la evaluación de la existencia de indicadores internos y externos de deterioro, la validación de los supuestos financieros utilizados por la Compañía, la revisión de las proyecciones de flujos de efectivo futuros y la razonabilidad de la metodología aplicada para el cálculo del valor en uso, de conformidad con los lineamientos de la NIC 36.

De acuerdo con el análisis efectuado la Compañía fue considerada como una única Unidad Generadora de Efectivo (UGE), dado que los flujos de efectivo generados por sus activos no pueden ser identificados de manera independiente a un nivel inferior y las decisiones de la Administración se toman sobre la base de la operación integral de la Compañía.

Como resultado de este análisis, se determinó que el valor en libros de los activos al 31 de diciembre de 2025 excedía el importe recuperable, lo que dio lugar al reconocimiento de un deterioro por disminución en el valor de uso por $50.543.105.

Valor en Libros	**Importe Recuperable**		
Activos Fijos a Diciembre 31 de 2025	Valor Razonable (Avalúo Valor Presente)	Valor en Uso (Valor de la Empresa)	Deterioro
$ 445,417,285	**445,417,285**	**394,874,180**	**(50,543,105)**

La Compañía continuará realizando evaluaciones sobre la existencia de indicadores de deterioro y actualizará sus pruebas de deterioro cuando las condiciones internas o externas así lo requieran, en cumplimiento de lo dispuesto en la NIC 36.

En cumplimiento de la política contable de la Compañía, se realizan avalúos técnicos de la propiedad, planta y equipo cada tres (3) años. El último avalúo vigente de las clases de activos valorizables se efectuó en el año 2023; por lo tanto, para el año 2026 se tiene previsto realizar nuevamente dichos avalúos.

En el último avalúo se contó con el apoyo de la firma Corporación Lonja Propiedad Raíz de Barranquilla para valorar los terrenos y la firma Tinsa Colombia para valorar las Construcciones y Edificaciones, Maquinarias y Equipos y Vías de Comunicación. Las firmas mencionadas cuentan con peritos expertos y tecnología de avanzada basada en las

Normas Internacionales de Valuación (NIV), publicadas por el International Valuetion Standards Committee y las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 14- PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El siguiente es un detalle de los saldos de propiedades de inversión:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Terrenos	$	2,050,191	2,050,191
Construcciones y edificaciones		2,096,755	2,096,755
Total	$	**4,146,946**	**4,146,946**

Las propiedades de inversión están representadas en los siguientes activos:

- Lote finca rural Sabanas de San Ángel Vereda Campo Alegre Corregimiento de Monterrubio matrícula inmobiliaria No. 222-41108, arrendada a Agronorte S.A.S.
- Bodega Lote en el Municipio de Dolores - Tolima con matrícula inmobiliaria No. 368-1955, arrendado a Cafisur.
- Bodega Municipio de Icononzo - Tolima con matrícula inmobiliaria No. 366-10664, arrendado a Almacafé.

La Compañía manifiesta que:

- Los activos registrados como propiedades de inversión se miden de manera inicial al costo y posteriormente a su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.
- A la fecha del período de cierre, las propiedades de inversión estaban generando renta por operaciones de arrendamiento.
- Los activos no tienen restricciones.
- No hubo cambios en las técnicas de valoración durante el período.

En cumplimiento a lo estipulado en la NIC 40 Propiedades de inversión, la Compañía realiza avalúos técnicos a sus propiedades de inversión cada año con el objeto de mantener actualizado su valor razonable.

En el año 2025 se contó con el apoyo de la firma Corporación Lonja Propiedad Raíz de Barranquilla para valorar las propiedades de inversión. Estos avalúos serán actualizados al final del año 2026.

La firma en mención cuenta con peritos expertos y tecnología de avanzada basada en los lineamientos expedidos por el Registro Nacional de Avaluadores R.N.A a través de su Unidad Sectorial de Normalización de la Actividad Valuatoria y Servicio de Avalúos, así como el código de conducta del valuador, enmarcados en la adopción y contextualización de las Normas Internacionales de Valuación IVSC.

Para la determinación de valor comercial de los bienes inmuebles se utilizaron los siguientes métodos según lo establecido por la Resolución N° 620 de fecha 23 de septiembre de 2008, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi:

- Método de comparación o de mercado
- Consulta expertos Avaluadores o encuestas.

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS SUBVENCIONADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de otros activos subvencionados:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Proyecto NACAG	$	*5,755,057*	-
Total	$	**5,755,057**	**-**

Monómeros Colombo Venezolanos S.A., suscribió en el año 2023, un acuerdo de subvención con el programa Nitric Acid Climate Action Group (NACAG) para apoyar la implementación de un proyecto destinado a la reducción de emisiones de óxido nitroso (N_2O). El acuerdo contempla recursos destinados a actividades relacionadas con la adquisición de equipos, instrumentos, estudios, adecuaciones e instalación de tecnologías requeridas para la ejecución del proyecto.

Durante el año 2026, la compañía comenzó a recibir por parte de la entidad intermediaria, recursos de carácter monetario y no monetario en el marco del acuerdo, los cuales, se

reconocen en el rubro de otros activos, con el propósito de facilitar su identificación, trazabilidad y control.

Al finalizar la ejecución del proyecto, y al obtener el aval de NACAG por el cumplimiento de las condiciones, se evaluarán los cargos realizados para determinar los elementos que cumplan con los requisitos para ser capitalizados como propiedad, planta y equipo. Los desembolsos que no cumplan los criterios de capitalización, no serán incorporados al costo del activo.

NOTA 16- OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025	Tasa de Interés	Tipo de Cartera	Año de Vcto	Plazo (meses)	Amortización a Capital/ Intereses
Corto plazo:								
Préstamos bancarios								
Banco de Bogotá - Rotativo	$	604,074	604,074	IBR+ 4.2%	Cupo Rotativo	2028	36	Mensual
Intereses por pagar		215,966	99,580					
Total préstamos bancarios	**$**	**820,040**	**703,654**					

Durante lo corrido del año 2026, no se han realizado pagos de intereses correspondientes a las obligaciones financieras con el Banco de Bogotá. Esta obligación se encuentra incluida en el acuerdo de pago celebrado con los acreedores en el marco del proceso marco de reorganización empresarial que adelanta la Compañía ante la Superintendencia de Sociedades.

NOTA 17- OBLIGACIONES FINANCIERAS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras con partes relacionadas:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025	Tasa de Interés	Tipo de Cartera	Año de Vcto	Plazo (meses)	Amortización a Capital/ Intereses
Largo plazo:								
Préstamos otorgados por parte relacionada								
International Petrochemical Sales Ltd (capital)	$	26,588,904	125,170,882	0.00%	Contrato	2035	120	Semestral
International Petrochemical Sales Ltd (intereses)		14,712,274	14,712,274					
International Petrochemical Sales Ltd (VPN)		16,791,482	11,606,720					
Total largo plazo	**$**	**58,092,660**	**151,489,876**					

En el año 2023 la Asamblea General de Accionistas de la Compañía aprobó mediante Acta No. 183 la exoneración del pago de intereses a Monómeros a partir del 1 de enero de 2023, por el contrato financiero contraído con la filial de Pequiven, International Petrochemical Sales Limited., y su formalización a través de la suscripción del contrato Otrosí. Este nuevo acuerdo también estipula un período de gracia por dos años y el pago de la deuda en tres cuotas iguales anuales vencidas.

Esta obligación financiera con vinculado económico se encuentra incursa en el acuerdo de pago celebrado con los acreedores en el marco del proceso marco de reorganización empresarial que adelanta la Compañía ante la Superintendencia de Sociedades, en el mismo, se estableció un nuevo termino de pago de la deuda hasta el 2035.

La ampliación del plazo, implicó determinar bajo NIIF 9, una nueva medición para este pasivo, lo que arrojó un cambio en la tasa de descuento aplicable y proyección de nuevos de flujos.

Para la estipulación de la nueva tasa de referencia se contrató a una firma experta e independiente, quienes en su estudio, a partir de la información de mercado analizada, concluyeron en un rango de tasas, para lo cual la Compañía optó por escoger la tasa del 13.944%, correspondiente a la mediana.

Como resultado de la nueva medición, al cierre de 30 de septiembre de 2026, la compañía reconoció la obligación financiera a su costo amortizado, utilizando la nueva tasa determinada, resultando una estimación del valor presente del préstamo en $42.446.789. Lo anterior arrojó un beneficio derivado del préstamo sin intereses en el orden de los $96,709,669.

Los gastos por intereses asociados a esta obligación ascendieron a $3,312,454 durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2026, en comparación con $ 3,983,814 correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025.

NOTA 18- CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Corto plazo:			
Proveedores (1)	$	139,105,575	32,815,540
Costos y gastos por pagar		17,476,106	29,038,520
Anticipos recibidos		1,353,497	1,443,861
	$	**157,935,178**	**63,297,921**

(1) El incremento en los proveedores se debe principalmente a las nuevas compras, como resultado de la reactivación por la renovación de la licencia específica emitida por la OFAC.

NOTA 19- CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

El saldo de cuentas por pagar a partes relacionadas es como sigue:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Corto plazo:			
Vinculados (1)	$	17,204,426	19,792,839
	$	**17,204,426**	**19,792,839**

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Largo plazo:			
Vinculados (2)	$	379,624,084	420,515,422
Otros relacionados (2)		109,930,055	123,611,967
	$	**489,554,139**	**544,127,389**

(1) Corresponde a compras realizadas a la sociedad Ecofértil y anticipos para futuras compras recibidos de dicha sociedad

(2) La variación se debe principalmente al efecto de la diferencia en el tipo de cambio (2026: 3,341 vs 2025: 3,757).

El detalle de las cuentas por pagar a entes relacionados es el siguiente:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Corto plazo:			
Ecofértil S.A.	$	15,573,053	18,592,752
Sociedad Portuaria Monómeros S.A.		1,631,373	1,200,087
	$	17,204,426	19,792,839

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Largo plazo:			
Monómeros International Ltd.	$	373,970,942	420,515,422
International Petrochemical Corporation Ltd.		106,570,282	119,834,036
Ecofértil S.A.		5,653,142	-
International Petrochemical Sales Ltd.		2,519,155	2,832,690
Productora de Alcoholes Hidratados, C.A.		840,618	945,241
	$	489,554,139	544,127,389

En el 2026 las obligaciones registradas en el largo plazo se encuentran incluidas en el acuerdo de pago celebrado con los acreedores en el marco del proceso de reorganización empresarial que adelanta la Compañía ante la Superintendencia de Sociedades, las mismas se cancelarán a partir del año 2030.

NOTA 20 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los saldos de los otros pasivos no financieros:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Retención en la fuente	$	2,103,492	1,708,017
Impuesto a las ventas retenido		421,774	139,332
Impuesto de industria y comercio retenido		186,721	263,232
Impuesto sobre las ventas por pagar		82,402	640,157
Impuesto de industria y comercio por pagar		-	5,763,127
	$	**2,794,389**	**8,513,865**

NOTA 21- BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios a empleados:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Corto plazo:			
Vacaciones	$	2,820,189	2,897,102
Prima extralegal de vacaciones		2,548,914	2,493,194
Cesantías consolidadas		3,098,354	4,249,945
Primas extralegales de servicios		2,801,070	-
Prima de servicios		1,798,729	-
Intereses sobre cesantías		278,777	510,439
Cálculo actuarial		187,951	1,151,092
Salarios por pagar		500	500
Otras prestaciones sociales estimadas (1)		10,417,368	798,150
	$	**23,951,852**	**12,100,422**

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Largo plazo:			
Cálculo actuarial	$	**17,994,639**	**17,994,639**

(1) Corresponde a beneficios extralegales estimados que al cierre del 30 de septiembre de 2026 no han sido pagados. Las partidas más representativas corresponden a primas por retiro por pensión, prima de antigüedad y otros beneficios a empleados.

Beneficios de retiro de los empleados:

- Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, a través del pago de aportes a Colpensiones (Antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, con base en planes de contribución definida donde la Compañía y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio les aplica la legislación anterior, Ley 50 de 1990, donde las pensiones son asumidas directamente por la Compañía. Cabe señalar que Monómeros no tiene pensionados directos.

  Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Beneficios a los empleados de largo plazo:

- La Compañía reconoce extralegalmente por convención colectiva una bonificación básica por los primeros quince (15) años al empleado de nómina convencional y no convencional en función del desempeño, calculado con base en el promedio de la calificación obtenida durante sus últimos tres (3) años de servicio, de acuerdo con la siguiente tabla:

%	BONIFICACIÓN BÁSICA (días de salario promedio)
120 – 94.33	250
94.34 - 84	230
83 ó menos	210

Igualmente, a los días resultantes de la bonificación básica, la Compañía entrega una suma de dinero en función de su antigüedad, determinada según la siguiente relación:

Nómina convencional
S= (3 x B x (N – 15)) /100 – A

Nómina no convencional
S = 3 × B × [N – 15] / 100

Lectura: 3% de la bonificación básica para cada año o fracción adicional a los 15 primeros años de servicio. En donde, S: Días para cálculo del Bono por jubilación, N: Número de años de servicio, B: Bonificación básica calculada según la tabla anterior y A el acumulado recibido por prima de antigüedad.

La Compañía contrató a la firma especializada Benefit Estudios Actuariales S.A.S. para efectuar los cálculos actuariales y determinar el pasivo por beneficios a empleados, de conformidad con la NIC 19, al 31 de diciembre de 2025. Dicho cálculo se utiliza como base para el reconocimiento del pasivo al corte de los presentes estados financieros intermedios. Los estudios actuariales incluyen la evaluación del plan de prima de retiro de empleados y de la prima de antigüedad. Los cálculos actuariales serán actualizados al 31 de diciembre de 2026, fecha de cierre del ejercicio.

Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales a la fecha de valuación son usadas para determinar el valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre del 2025 y para estimar el costo por beneficios definidos del siguiente año. Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la valuación actuarial se presentan a continuación:

Fecha última medición: 31 de diciembre de 2025.

Tasa de descuento: la tasa determinada para descontar el plan en el 2025 fue de 10.00%, en el año 2024 10.22%.

Tasa de inflación: la tasa de inflación utilizada en el año 2025 fue de 5%, (2024: 3%) porcentaje que se encuentra dentro del rango de la meta de inflación de largo plazo estipulada por el Banco de la Republica.

Tasa de incremento del beneficio: El incremento del beneficio varía según el tipo de nómina (convencionado y no convencionado).

Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08) aprobada por la resolución No. 1.555 de 30 de julio de 2010.

Rotación: Tabla de rotación basada en tiempo de servicio - 2003 SOA Basic Service Table.

Método de valoración actuarial: Se utiliza para determinar el valor presente de las obligaciones el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, este contempla cada año de servicio como generador de una unidad de derecho a los beneficios.
Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto a largo plazo se incluyen en otro resultado integral.

Análisis de sensibilidad: Cualquier variación en la tasa de descuento o inflación genera cambios en el valor de la reserva y por consiguiente en los recursos que la entidad debe destinar para cubrir los flujos de efectivo futuros asociados al plan de Prima de Retiro.

A continuación, se observan los resultados del análisis de sensibilidad realizado por Benefit:

Análisis de Sensibilidades		**31-dic-25**
Tasa de Descuento		
Tasa de descuento -0,5%	$	19,039,369,740
Supuesto		9,50%
Tasa de descuento +0,5%	$	17,933,597,199
Supuesto		10,50%
Incremento Salarial		
Incremento Salarial -0,5%	$	19,039,369,740
Supuesto		4,50%
Incremento Salarial +0,5%	$	19,064,349,980
Supuesto		5,50%
Duración de la Obligación		
Tasa de descuento -50pb		5,90
Tasa de descuento +50pb		6,06

Existe una relación directa entre la tasa de inflación y el valor de la reserva, ya que a mayor inflación mayor es el valor de la reserva. Para el caso de la tasa de descuento la relación es inversa, a mayor tasa de descuento menor es el valor de la reserva.

NOTA 22 - PROVISIONES

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias por pérdidas registradas:

Largo plazo		**Oficiales**	**Laborales**	**Fiscales**	**Total provisiones**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$	**670,000**	**7,324,669**	**4,784,878**	**12,779,547**
Provisiones nuevas		-	974,083	50,000	1,024,083
Disminución		(670,000)	(2,703,126)	-	(3,373,126)
Provisiones utilizadas		-	(864,705)	-	(864,705)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$	**-**	**4,730,921**	**4,834,878**	**9,565,799**
Provisiones nuevas		1,751	2,804,960	-	2,806,711
Disminución		-	(730,974)	-	(730,974)
Reclasificación			724,687		724,687
Provisiones utilizadas		-	-	(708,110)	(708,110)
Saldo al 30 de septiembre de 2026	$	**1,751**	**7,529,594**	**4,126,768**	**11,658,113**

Al cierre del 30 de septiembre de 2026 se constituyeron nuevas provisiones con efectos en resultados, ver nota 28.

A continuación, se presenta un detalle de los procesos que se encuentran provisionados:

Tipo de proceso	Fecha inicio proceso		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Laborales	Año 2017	$	65,040	47,728
Laborales	Año 2020		2,300,382	1,806,441
Laborales	Año 2021		357,325	397,872
Laborales	Año 2022		1,598,199	1,355,347
Laborales	Año 2023		256,018	256,018
Laborales	Año 2024		2,383,501	336,501
Laborales	Año 2025		569,129	531,014
Fiscales	Año 2020		4,126,768	4,834,878
Oficiales	Año 2026		1,751	-
		$	**11,658,113**	**9,565,799**

NOTA 23- PATRIMONIO

Capital social - El capital social de la Compañía al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 está representado por 1,670,000,000 de acciones comunes con un valor nominal de diez pesos cada una, de las cuales 1,609,343,709, estaban suscritas y pagadas a esas fechas, así:

	Número de acciones		Valor en miles de pesos nominales
Petroquímica de Venezuela S.A.	1,387,403,730	$	13,874,037
Comercializadora de Petroquímicos y Químicos C.A.	48,280,311		482,803
Sofilago S.A.	48,280,311		482,803
Fertilizantes de Oriente S.A.	77,099,046		770,990
International Petrochemical Holding Limited	48,280,311		482,804
	1,609,343,709	$	16,093,437

Reservas - *El* saldo de las reservas se detalla así:

		Septiembre 30, 2026	Diciembre 31, 2025
Reserva legal	$	8,046,718	8,046,718
Reservas estatutarias (fiscal)		231,461	231,461
	$	**8,278,179**	**8,278,179**

Reserva legal – La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital social. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado son de libre disponibilidad por la Asamblea de Accionistas.

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Compañía ha apropiado el 50% del capital suscrito por concepto de reserva legal.

Reserva fiscal – Esta reserva se constituyó en años anteriores al 2026 y 2025, de conformidad con el Artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal para obtener un derecho a la reducción de la tarifa impositiva.

Distribución de utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada. Durante lo corrido del año 2026 y año 2025, no se decretaron ni se pagaron dividendos.

Resultados acumulados: En este rubro se registran principalmente los efectos derivados de la aplicación del marco técnico normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Este saldo no ha sido susceptible de distribución como dividendos, de compensación de pérdidas, de capitalización ni de constitución de reservas, por cuanto no proviene de la entrada efectiva de recursos ni corresponde a flujos realizados derivados de la operación ordinaria del negocio, sino a ajustes originados por el cambio en las bases de reconocimiento y medición como consecuencia de la aplicación del marco técnico normativo de las NIIF.

A continuación, se presenta el detalle de esta partida:

Partidas	Valor	Concepto
Superávit por valorizaciones	304,769,727	Reconocimiento del incremento neto en el valor en libros de los activos como resultado de la aplicación del modelo de revaluación para las propiedades, planta y equipo.
Revalorización del patrimonio	121,172,726	Partidas monetarias y no monetarias provenientes del marco normativo anterior, incluyendo los ajustes por inflación del capital social y de los bienes de la Compañía. Estos saldos no son distribuibles.
Superávit de capital	19,691,908	Variaciones patrimoniales originadas bajo el marco normativo anterior de las empresas subordinadas, correspondientes a conceptos distintos de los resultados operacionales. Estos saldos no son distribuibles.
Otros	(52,972,801)	Reconocimiento, principalmente, de impuestos diferidos originados por la aplicación del modelo del costos revaluado de los de los activos y por el reconocimiento de pérdidas actuariales.
Total resultados acumulados	**392,661,560**	

NOTA 24 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un detalle de ingresos ordinarios:

	Tres meses terminados el 30 de		Nueve meses terminados el 30 de	
	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Productos producidos				
Fertilizantes compuestos	$ 72,403,150	86,626,487	172,907,745	314,427,899
Fertilizantes mezclados	31,571,168	27,109,771	97,723,161	100,815,603
Tricalfos y sales	7,019,432	10,722,805	7,050,351	40,785,605
Productos químicos	8,933,582	5,773,533	20,204,766	19,621,488
	119,927,332	130,232,596	297,886,023	475,650,595
Productos comercializados				
Fertilizantes simples	$ 22,544,264	27,909,225	86,403,230	107,755,769
Productos químicos y fosfatados	1,557,722	3,385,529	4,179,070	9,417,682
	24,101,986	31,294,754	90,582,300	117,173,451
Total	**$ 144,029,318**	**161,527,350**	**388,468,323**	**592,824,046**

Al corte del 30 de septiembre de 2026, los ingresos netos por actividades ordinarias disminuyeron un 34% en comparación con el mismo período del año anterior. Esta variación se explica principalmente por la reducción en el volumen de ventas, como consecuencia de las restricciones en el abastecimiento de materias primas en el primer trimestre del año, derivadas de la no extensión de la licencia específica OFAC por parte

del gobierno de los Estados Unidos, así como del anuncio del proceso de reorganización de la Compañía por parte de la Superintendencia de Sociedades, lo que generó incertidumbre en los proveedores y limitó las fuentes de suministro.

Cabe señalar que la licencia específica fue renovada en marzo de 2026, por lo que se espera una recuperación gradual en los niveles de ventas durante los próximos meses.

NOTA 25 - COSTO DE VENTAS

El siguiente es un detalle del costo de ventas:

	Tres meses terminados el 30 de		Nueve meses terminados el 30 de	
	Septiembre 2026	**Septiembre 2025**	**Septiembre 2026**	**Septiembre 2025**
Productos producidos				
Fertilizantes compuestos	$ 71,123,111	80,068,939	159,276,612	279,969,804
Fertilizantes mezclados	28,960,367	24,119,838	81,971,363	87,216,075
Tricalfos y sales	6,890,716	8,899,075	6,919,579	36,333,680
Productos químicos	6,344,242	3,975,338	16,198,415	11,976,536
	113,318,436	117,063,190	264,365,969	415,496,095
Productos comercializados				
Fertilizantes simples	$ 19,702,025	24,128,434	70,148,174	91,212,742
Productos químicos y fosfatados	797,359	1,116,578	1,957,113	3,349,555
	20,499,384	25,245,012	72,105,287	94,562,297
Total	**$ 133,817,820**	**142,308,202**	**336,471,256**	**510,058,392**

Al corte del 30 de septiembre de 2026, los costos de venta disminuyeron un 34% en comparación con el mismo período del año anterior, como consecuencia de la menor actividad operativa durante el período. Esta variación obedece a las mismas causas descritas en la nota de ingresos de actividades ordinarias.

NOTA 26- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los gastos de administración:

	Tres meses terminados el 30 de		Nueve meses terminados el 30 de	
	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Septiembre 2025
De personal	$ 5,120,232	7,253,197	23,823,544	23,601,549
Impuestos	2,463	1,229,107	5,753,061	4,890,762
Honorarios	1,487,174	1,884,110	4,751,059	5,615,159
Diversos (1)	1,145,513	384,482	3,752,673	1,402,862
Servicios	819,524	588,391	2,065,851	1,815,880
Mantenimiento y reparaciones	916,173	634,477	1,883,840	1,496,447
Depreciación	187,736	185,645	563,209	542,121
Contribuciones y afiliaciones	(72,733)	167,008	343,980	311,812
De viaje	85,248	22,595	140,502	81,962
Arrendamientos	47,656	47,957	99,848	85,548
Legales	1,158	761	64,242	62,319
Seguros	11,136	4,727	12,593	157,437
	$ 9,751,280	**12,402,457**	**43,254,402**	**40,063,858**

(1) Se registran mayores gastos por impuesto predial y consumo de energía, en comparación con el mismo período del año anterior.

NOTA 27- GASTOS DE VENTAS

El siguiente es un detalle de los gastos de ventas:

	Tres meses terminados el 30 de		Nueve meses terminados el 30 de	
	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Septiembre 2025
De personal	$ 3,970,294	4,973,763	17,456,142	15,832,021
Servicios	1,880,999	1,242,105	3,970,652	4,688,813
Impuestos	1,102,221	1,391,688	3,128,658	5,059,239
Mantenimiento y reparaciones	558,392	126,022	773,835	572,992
Diversos	531,696	49,299	732,124	363,092
De viaje	293,572	275,901	716,324	686,178
Deterioro VNR inventarios	(227,866)	278,064	697,028	278,064
Depreciación	215,131	211,120	645,394	584,259
Seguros	214,588	248,114	631,356	820,709
Arrendamientos	136,546	113,980	146,235	366,056
Deterioro de cartera	-	618,467	-	618,467
	$ **8,675,573**	**9,528,523**	**28,897,748**	**29,869,890**

NOTA 28- OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y (gastos), neto:

	Tres meses terminados el 30 de		Nueve meses terminados el 30 de	
	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Recuperación de deducciones	80,684	464,725	1,445,134	1,603,625
Recuperación (deterioro) cartera no comercial	293,908	(306,514)	1,172,525	(314,048)
Recuperación provisiones litigios laborales	647,881		730,974	2,869,078
Diversos	276,011	(126,452)	723,974	15,028
Deterioro (recuperación) de inventarios	(956,027)	-	359,150	(3,100,836)
Fletes y acarreos facturados	173,781	(130,825)	259,781	52,726
Ingreso por sobrantes de inventarios	96,448	901,748	176,468	2,144,763
Servicios	$ 19,555	(204,944)	160,280	539,235
Deterioro (recuperación) cartera comercial	1,211	-	46,738	67,223
Deterioro de propiedades, planta y equipo	(187,341)	(139,530)	(466,401)	(418,589)
Gasto por provisiones litigios laborales	428,038	(499,269)	(2,804,960)	(853,683)
Gastos de la operación (1)	(16,891,204)	(14,976,244)	(54,384,233)	(30,748,275)
Ingreso por premios por volumenes de compras		(10,710)	-	2,599,357
Recuperación provisión litigios oficiales	-	500,000	-	670,000
Recuperación estimado intereses de mora proveedores		-	-	2,374,120
	$ (16,017,055)	**(14,528,015)**	**(52,580,570)**	**(22,500,276)**

(1) Al corte del 30 de septiembre de 2026, se registran mayores gastos de operación, principalmente debido a que los niveles de producción estuvieron por debajo del punto de equilibrio.

NOTA 29- INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros:

	Tres meses terminados el 30 de		Nueve meses terminados el 30 de	
	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Septiembre 2025
VPN obligaciones financieras (1)	96,709,669	-	96,709,669	-
Diferencia en cambio	1,679,860	762,116	8,600,929	7,750,965
Ingresos financieros y descuentos financieros	$ 71,815	98,979	117,371	590,751
Intereses de mora	-	3,941	81,394	28,835
Otros	1,432	253	3,994	5,843
	$ 98,462,776	**865,289**	**105,513,357**	**8,376,394**

(1) Al corte del 30 de septiembre de 2026, se registró un ingreso producto de la nueva medición, bajo NIIF 9, del pasivo financiero con el vinculado económico IPSL Ltd., (Ver nota 17).

NOTA 30- GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros:

	Tres meses terminados el 30 de		Nueve meses terminados el 30 de	
	Septiembre 2026	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Septiembre 2025
Intereses	$ 1,790,678	1,540,406	4,337,731	4,765,799
Gravamen a los movimientos financieros	525,816	668,935	1,491,277	2,521,921
Comisiones y servicios financieros	424,960	351,956	1,056,804	1,528,097
Otros	-	-	1,165	-
	$ **2,741,454**	**2,561,297**	**6,886,977**	**8,815,817**

NOTA 31- SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

De acuerdo con la NIC 24-Parte relacionada: Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) Personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiaria), b) Asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, c) Planes de beneficios post empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio.

   Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.

2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.

3) Personal clave de la Gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente incluyendo cualquier director o administrador de la

entidad, incluye al gerente general, gerentes medulares y miembros de Junta Directiva.

4) Compañías subordinadas: compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la NIIF 10- Estados financieros consolidados.

5) Entidades asociadas: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50 de su capital.

Operaciones con partes relacionadas:

Monómeros S.A. podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas. Al corte del 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no se llevaron a cabo transacciones significativas relativas a servicios gratuitos con cargo a una compañía relacionada.

NOTA 32- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros de Monómeros después del período que se informa.

monómeros
Filial de Pequiven

MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **Monómeros Colombo Venezolanos S.A.** bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separado al 30 de septiembre de 2026, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones son las siguientes:

Existencia: Todos los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la Compañía han sido reconocidos en los estados financieros separados.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Presentación y revelación: Los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.

Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995 se expide la presente certificación sobre la información financiera de la Compañía, la cual no contiene vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial.

Para constancia, se expide la presente certificación en la ciudad de Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), con el propósito de dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Sociedades, en el marco del proceso de reorganización, conforme a lo establecido en el Oficio No. 2025-01-116489 del 19 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Ivan Sánchez Hernández
Representante legal

María Claudia Heredia Torres
Contadora
T.P. 96683-T

monómeros
Filial de Pequiven

MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL INFORME FINANCIERO

La preparación de los estados financieros intermedios separados de **Monómeros Colombo Venezolanos S.A.** es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Estos estados financieros se han elaborado conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No. 34, "Estados Financieros Intermedios".

Los estados financieros intermedios separados reflejan de manera razonable la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 30 de septiembre de 2026, con cifras comparativas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2025.

La administración certifica que, en la elaboración de los estados financieros intermedios, se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- La selección de políticas contables adecuadas, aplicadas de manera coherente.
- La utilización de las mismas políticas y métodos contables empleados en los estados financieros anuales más recientes.
- La presentación de información relevante, confiable, comparable y comprensible.
- La emisión de juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- El cumplimiento de las normas de contabilidad vigentes.
- La preparación de los estados financieros bajo el principio de negocio en marcha.
- Los estados financieros intermedios separados no han sido auditados

Para constancia, se expide la presente en la ciudad de Barranquilla, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), con el propósito de dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Sociedades, en el marco del proceso de reorganización, conforme a lo establecido en el Oficio No. 2025-01-116489 del 19 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Ivan Sánchez Hernández
Representante legal

María Claudia Heredia Torres
Contadora
T.P. 96683-T